



Investigación y Política Educativa

Compilación de proyectos
del Departamento de Investigación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

Investigación y Política Educativa
Compilación de proyectos
del Departamento de Investigación

Investigación y Política Educativa.
Compilación de proyectos del Departamento de Investigación

106 páginas. 17 x 21 cm.

©SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

Primera edición, 2021

Editor: Oscar Cázares

Maquetación: Cynthia Piñón
Imágen de portada: Freepik



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



Directorio:

Secretaría de Educación y Deporte
Carlos González Herrera

Subsecretaría de Educación Básica
Héctor Jesús Villanueva Máynez

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Liliana Rojero Luévano

Subsecretaría de Educación Zona Norte
Judith Marcela Soto Moreno

Dirección de Investigación y Desarrollo Académico
Federico Ortega Estrada

Departamento de Investigación
Óscar Cázares Delgado

Editor:

Oscar Cázares

Compiladora:

Rosa Angélica Rodríguez Arias

Apoyo administrativo:

Idalia Rodríguez

Shaira Sánchez

Colaboradores:

Francisca Quezada

Alicia Fonseca

Rosa María Tamariz

Rocío Reyes

Noé Ortega

Marina Díaz*

Iskra Neyva Santana**

* Exintegrante del Departamento que colaboró en el estudio “Primero lo primero: primero de preescolar”

** Apoyo como asesora externa en el diseño del instrumento EVIA-EIS

Contenido

Prólogo: El papel de la investigación en la administración pública	9
Introducción	19
I. El papel del departamento de Investigación en el Sistema Educativo	23
II. Síntesis de los proyectos	25
1. Educación Preescolar	27
1.1. Primero lo primero: primero de preescolar	27
1.2. Investigación acción en preescolar	30
2. Educación Primaria	35
2.1. Evidencias de lo Invisible: un estudio sobre la convivencia y violencia escolar	35
2.2. Educación Indígena	55
2.3. Educación Especial	68
3. Educación Secundaria	69
3.1. EVIA-EIS	69
4. Educación Media Superior	77
4.2. Ser Docente en Educación Media Superior	77
5. Todos los niveles educativos	83
5.1. Modelo de Retroalimentación Académica (MRA)	83
5.2. Difusión de la investigación	85
Anexo: lineamientos para regular el Departamento de investigación	99

Prólogo

EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EDUCATIVA

El Departamento de Investigación se dio a la tarea de compilar un conjunto de proyectos llevados a cabo en los años más recientes, con el fin de exponerlos a quienes desempeñan algún tipo de rol dentro del ámbito educativo o a cualquier persona interesada en este tema.

Este documento reúne, no todos, pero sí una cantidad de proyectos que han sido los más representativos en un período aproximado de 5 años a la fecha de publicación de este libro. Estos proyectos son de una naturaleza muy variada entre ellos y en razón de esto, más adelante se describen uno a uno, en sus objetivos, implementación y circunstancias específicas que afectaron el desarrollo de cada uno.

En la narrativa que aquí se presenta, se exponen casos de investigación –propias del Departamento– en los que se puede observar cómo cada proyecto emprendido enfrentó circunstancias adversas que se vencieron de manera peculiar, o se adecuaron a estas y en qué medida resultó así. La forma en que nació cada uno de estos proyectos es también muy específico. Por mencionar ejemplos, a petición de la autoridad, un proyecto nació en medio del cambio de gobierno estatal, lo cual dejó a la deriva, por un tiempo, un proyecto con lineamientos claramente definidos. Se buscó quién o qué instancia lo “adoptara” para que el Departamento lo pudiera implementar como investigación. Después de algún tiempo, una instancia pública estatal externa a la Secretaría, pero con injerencia en el ámbito educativo estatal, recogió la propuesta del Departamento. Como

resultado, la colaboración entre ambas fue muy fructífera, con lo cual se posibilitó:

- a. Para el Departamento, no sólo llevar a cabo una investigación importante, sino también servir como fuente de información constante monitoreando las acciones emprendidas durante la intervención implementada por tal instancia externa.
- b. Para el organismo al que el Departamento sirvió, la información suministrada se empleó para reconducir y replantear el proceso de intervención de su propuesta. Aún antes de contar con los resultados finales definitivos, se hizo uso de la información que periódicamente iba surgiendo a partir del proceso de investigación que acompañó la implementación del programa.

Por cambios en el personal administrativo correspondientes a los responsables de programas educativos de la Secretaría, algunos proyectos de investigación quedaron trancos en su implementación. Sin embargo, estos proyectos contienen lineamientos definidos con relación a los objetivos, la metodología, los recursos, los instrumentos, etc., es decir todo lo concerniente a la planeación de una investigación. Dada la importancia de los temas que se abordan en dichos proyectos, en los archivos del Departamento existen copias de estos documentos, por si fuera el caso de que pudieran alguna vez implementarse, por supuesto con las actualizaciones necesarias. Al menos hablamos de dos de estos: “El poder de la Lectura” referido a una investigación sobre la adquisición de la lectura en tercero de preescolar, y primero y segundo de primaria con el fin de determinar la importancia de la lectura en el aprendizaje de otras disciplinas académicas y “La práctica docente en la enseñanza del inglés como lengua franca”, cuyo objetivo era explorar la pedagogía de los docentes que enseñaban inglés en ese momento, de acuerdo con la postura oficial del sexenio federal 2012-2018.

Razones aducidas para rechazar uno de estos proyectos, indican que hubo cierto temor en pensar (equivocadamente), por parte de los responsables del programa que los resultados no fueran favorables de acuerdo a su idea de lo que es el éxito de un programa (aunque también es posible que el Departamento no haya tenido suficientes argumentos o al menos

bien expresados, por lo que probablemente no se despertó el interés que era necesario). Como las propuestas presentadas por el Departamento requieren de un acuerdo voluntario, al no lograrse, el proyecto reside hoy en el archivo, en espera de mejor oportunidad.

Una lección aprendida a partir de esta situación nos dice que la investigación propuesta tiene como objetivo central RETROALIMENTAR a los involucrados en el desarrollo del programa, para que encuentren información útil para que la conducción sea más efectiva. En ningún momento una investigación debe tener como fin encontrar fallas y con ello ejercer algún tipo de castigo.

Para terminar con los ejemplos de proyectos de investigación conducidos por el Departamento, uno de estos fue especial por la inmediatez de la estrategia. Sin hacer una exploración rigurosa, determinadas autoridades educativas planearon entregar un recurso de infraestructura a cierto número de escuelas, con altas implicaciones financieras. Por los tiempos inminentes para que esta entrega se diera, las acciones comenzaron a darse desde el ámbito administrativo. En uno de esos momentos en los que se desencadenan los recursos correspondientes, el Departamento fue invitado a formar parte del análisis sobre esta decisión en puntos en donde urgían consideraciones para la implementación del recurso. Después de reflexionar sobre esta estrategia, el Departamento convino en recoger información desde las escuelas a través de algunos procedimientos exprés. En un período relativamente corto, los resultados reflejaban con anticipación la inoperancia de una política destinada a fracasar. La investigación llevada a cabo por el Departamento a petición de la autoridad evitó una mayor pérdida de recursos.

Otros proyectos tuvieron mejor suerte porque pudieron terminarse hasta el punto de llegar a la difusión y retroalimentación de involucrados. Estos se describen con detalle en páginas posteriores de este texto, aunque es necesaria una aclaración. La descripción a la que se hace referencia, de ninguna forma es una descripción llana, por el contrario, la riqueza de la exposición de cada proyecto es tal que el lector podrá apreciar análisis bastante críticos sobre las circunstancias que acompañaron a cada uno de los proyectos de investigación que se decidió impulsar desde esta instancia. Incluso, aunque

no fue posible ir a fondo, tratamos de presentar una breve auto meta-evaluación, sobre lo que se desarrolló en el transcurso de los años más recientes.

Cada una de estas investigaciones tuvo una primera intención, que consistió en afianzar la importancia de las actividades del Departamento en materia de investigación referida a mejorar la efectividad de la política pública de la Secretaría. Se trató de convertir la instancia en una institución dedicada fundamentalmente a la retroalimentación que brindara iniciativas de investigación a los programas o proyectos y en general a la política educativa encabezada por la Secretaría, al mismo tiempo que acoger las iniciativas o necesidades de apoyo de los responsables de llevar a cabo programas o proyectos para mejorar la situación de sus beneficiarios.

En un primer momento, este proceso se propuso en dos facetas: una en la que el Departamento presentaba iniciativas a las autoridades y la otra en que las autoridades hacían propuestas para que el Departamento llevara a cabo investigaciones específicas por solicitud. Esta última fue considerada especialmente importante, porque representa a una autoridad inquieta por conocer más a fondo, de manera sistemática y fundamentada, el proceso y los resultados derivados de las acciones emprendidas en determinado momento, con relación al desarrollo de cada programa.

De esta manera se consideraron seriamente las iniciativas de las autoridades sobre sus propuestas de investigación referidas a aspectos específicos del ámbito de acción de la institución de la que es responsable. Esto se subraya porque representa que un individuo encargado de llevar a cabo una política pública educativa, tenga conciencia sobre la importancia que tiene el impulsar una investigación específica y delimitada por su ámbito de acción, en al menos dos elementos:

- a. La necesidad de mayor eficacia en el logro de metas y objetivos, en lo que respecta a los beneficiarios.
- b. La confección de una investigación que le retroalimente sobre aspectos específicos que le impiden incrementar el nivel de impacto sobre lo que hace o se propone hacer, para lograr estas metas y objetivos.

La autoridad responsable de un programa o proyecto, debe tener algunas consideraciones sobre cómo la investigación puede no sólo apoyarle para

ser más eficaz, sino convertirse en una base que le ayude a tomar decisiones con mayor fundamento, con lo cual tendrá más posibilidades de lograr los objetivos. Para los responsables de llevar a cabo determinadas políticas educativas es un requisito ineludible llevar a cabo una planeación normativa, apegada a reglas derivadas de la administración de los recursos para el desarrollo de un programa o proyecto. Sin embargo, la planeación normativa en la mayoría de los casos, no previene situaciones de incertidumbre que comúnmente forman parte del desarrollo de un programa o proyecto. Además de la planeación normativa, la autoridad debe saber que el curso de desarrollo de un proyecto, no sólo tendrá los impedimentos propios que por su naturaleza contiene, sino situaciones no previstas o riesgos previstos pero imbatibles, que minarán las acciones dirigidas al logro de objetivos y metas.

También debe tener en cuenta que su tarea gira entre dos ámbitos: el académico y el administrativo (ambos elementos existen de alguna forma tanto en la esfera pública como privada, dado que hay manejo de recursos). Que entre ambos la comunicación es escasa en el mejor de los casos. Que la comprensión de un ámbito hacia el otro es mínima o de plano no existe. Que ambos deberían caminar en paralelo para lograr un fin común y que esto, hasta el momento no es así. Que esta situación de incongruencia entre ambas partes afectará inevitablemente el desarrollo de un programa o proyecto del cual es responsable.

El funcionario público encargado de desarrollar alguna política educativa, debe considerar plenamente que en todo programa o proyecto existe siempre algún grado de incertidumbre que puede afectar el curso de la implementación, como parte del bagaje que debe conformar el portafolio de alguien con autoridad dentro de alguna función dentro del sistema educativo. Esta y otras formas de pensar, así como algunas actitudes ante los retos de cada proyecto, deberían ser consideradas por esta autoridad y reflexionar sobre las consecuencias de desconsiderar alguna de estas. Hacer estas consideraciones y otras más que se señalan a continuación –relacionadas con el ejercicio de su cargo y con la utilidad de la investigación–, posiblemente ayuden a mejorar su desempeño:

- a. Sobreponer su impulso de lograr metas en el corto plazo y anteponer una sistemática preparación en los tiempos adecuados para

cada acción a desarrollar. Con ello, una investigación puede acompañar cada intervención a un ritmo próximo a las acciones de la política educativa.

- b. Saber qué se puede lograr a través del esfuerzo que requiere enfrentar la situación común en la política educativa sobre la escasez de recursos y que esta situación obligará a un cambio de curso y adecuaciones no planeadas. En este sentido, una investigación puede ayudar a la autoridad a descubrir los “agujeros negros” o los vacíos que no pudo cubrir su intervención.
- c. Tener en cuenta que la investigación debe estar bien diseñada y ser pertinente a la problemática que enfrenta como responsable de un programa o proyecto.
- d. Proponer y formar parte de la investigación, estar cercano a su desarrollo, estar pendiente de las conclusiones, discutir y reflexionar sobre ellas y la forma en que obtendrá suministros para mejorar su programa o proyecto.

Por otra parte, la responsabilidad del investigador es tan importante como la del funcionario. Por ello es necesario clarificar el papel que juega el investigador y la investigación en el ámbito de las políticas públicas.

Es deber del investigador proponer una investigación bien diseñada, pertinente al ámbito del programa o de la política que desea evaluarse o valorarse. Debe estar capacitado técnica y éticamente para proponer investigaciones de buena calidad y apegadas a las normas y valores éticos que se tienen que considerar para llevar y comprender una investigación como para saber valorar los resultados.

Técnicamente el investigador debe estar preparado para:

- a. Comprender y conocer a profundidad el ámbito en el que se desarrolla la investigación. En el ámbito educativo la complejidad aumenta en un grado muy importante, por lo que resulta más difícil esclarecer las condiciones y los factores que se entrelazan para producir una forma peculiar de los hechos que se manifiestan, por ejemplo, en los colectivos educativos. La superficialidad es una de las ene-

migas más perjudiciales para la investigación. De hecho, son dos procesos contrapuestos. La investigación siempre debe ir al fondo de la problemática o situación dada.

- b. Manejar las herramientas teóricas y prácticas para saber obtener los datos centrales de una temática de investigación, manejarlos bajo diferentes esquemas para el tratamiento de información y saber los requerimientos metodológicos que se necesitan para validar determinadas conclusiones. Requiere para ello de contar con experiencia en el manejo de datos cualitativos y cuantitativos. Quienes aún discuten acerca de la prevalencia científica de una sobre otra, está reviviendo los debates que se dieron con apasionamiento y fanatismo en la década de los 90's del siglo pasado. El investigador actual alterna, de acuerdo a las condiciones y particularidades de la investigación, entre estos dos enfoques. En la actualidad se reconocen que ambas modalidades para estudiar un fenómeno son útiles. En el Departamento se llevaron a cabo investigaciones que combinaron ambas modalidades con excelentes resultados.
- c. Entender que el factor contextual es imprescindible en cada investigación educativa que involucre escuelas y estudiantes. El contexto explica una parte importante de lo que sucede en las escuelas en lo académico y en la convivencia social entre los estudiantes. Esto hará que los resultados de una investigación evaluativa se aprecien con justeza.
- d. Seguir rigurosamente la metodología científica más actual.

Éticamente el investigador deberá estar preparado para:

- e. Proponer investigaciones que sean útiles y pertinentes para mejorar procesos de implementación de políticas, programas, proyectos o estrategias.
- f. Evitar sesgos hasta donde sea posible hacerlo. El sesgo también puede ser consciente para el investigador y a veces es intencional. Esto habla de deshonestidad del investigador, por lo que los resultados que llegara a encontrar no serían confiables. El sesgo intencional

o la interpretación incorrecta de los resultados para favorecer una determinada visión u opinión o para minar otra, es una actitud absolutamente rechazable de un investigador que se asuma como tal. El investigador requiere de ser imparcial.

- g. Ser inclusivo cuando la investigación involucre a determinados grupos de personas. Considerar que, en el ámbito de la educación, la población puede estar compuesta de diferentes aglutinaciones humanas, como lo son el género, el nivel socioeconómico, las diferentes discapacidades y los seres humanos pertenecientes a las etnias. Debe considerarse su ethos, costumbres y cultura con el fin de contextualizar los resultados.
- h. Presentar los resultados o conclusiones con transparencia. No deben ocultarse o evitar dar a conocer resultados que alguna autoridad considere poco convenientes para evaluar su desempeño. El investigador debe hacer énfasis en el aspecto retroalimentativo de la investigación, no en el punible. Claramente requiere de proteger la identidad de los participantes de la investigación como los docentes, estudiantes y otros integrantes de las comunidades escolares, por ejemplo. Pero el proceso de la investigación, las bases de datos, los planteamientos teóricos y todo aquello que implica su desarrollo, debe ser público.

Nadie que haya tenido la experiencia de hacer una investigación, diría que es fácil llevarla a cabo. Para empezar, el proceso de la investigación va desde un punto inicial que debe exponerse con claridad, sea una problemática, una situación que se desea cambiar, etc. Lo cual exige para el investigador un alto nivel analítico que le permita dilucidar con claridad cuál es el motivo de la investigación.

Luego, las fases de la investigación van encaminándose hacia los objetivos planeados, pero estas etapas no siguen necesariamente una línea recta que va siempre en un mismo sentido y cuya secuencia no se entiende como “ya se dio una fase, luego sigue ésta” de manera mecánica. Por el contrario, siempre es necesario volver atrás, revisar lo que ya se ha hecho, incorporar un aprendizaje nuevo a algún argumento que se ya daba por

establecido, modificar lo que se ha hecho en función de nuevas expectativas o circunstancias que aparecen sorpresivamente durante la implementación de la investigación y muchas otras consideraciones más.

De ahí la complejidad de la investigación, a la cual deben agregarse muchas situaciones y procedimientos, como los de adecuar un trabajo de campo previamente planeado con todo detalle, la pérdida de datos, la incongruencia en las consultas y más.

Sin embargo, esta complejidad debe tomarse como un reto y esforzarse por cubrir con dignidad intelectual todas las exigencias de una investigación de calidad.

Las palabras contenidas en este prólogo están dirigidas principalmente a los funcionarios públicos encargados de llevar a cabo cierta política de la cual son responsables de encaminar con éxito hasta el final, con el fin de que sean conscientes de la necesidad de incorporar a la investigación como elemento indispensable de su planeación. Cuando se programan acciones, actividades y estrategias en función de un determinado objetivo, la presencia de la evaluación como investigación, debe ser permanente y permear los proyectos. La política pública y la evaluación no son gemelos idénticos, más bien son “cuates”, es decir no son iguales pero nacen juntos.

Estas palabras, van dirigidas también a los investigadores (del ámbito educativo especialmente) para que con estas se reflexione sobre la necesidad aplicar mayores dosis de pragmatismo en la investigación. De diseñar proyectos de investigación que sean útiles a la población beneficiaria (educativa en este caso), en la medida en que esto sea posible.

Existe en el medio científico lo que se conoce como “investigación pura” que no necesariamente está ligada a un interés utilitario. Los fines de esta modalidad de hacer investigación, pueden ser en muchos casos, de satisfacción personal o quizás de gozo intelectual que el investigador disfruta de manera individual, para sí mismo (también se da en alguna colectividad de investigadores).

En el caso de un investigador que se sostiene o recibe de alguna forma

financiamiento público, tiene el deber moral de proponer y llevar a cabo investigaciones orientadas a mejorar algún tipo de condición en la que viven o se desarrollan los grupos sociales de interés para determinadas investigaciones. El investigador financiado con dinero público, no puede darse el lujo de hacer “investigación pura” (al menos dentro de su trabajo público), porque la paga que recibe no es para convertirse en un “enciclopédico” o en un “gozoso egoísta” que busca en la intelectualidad el “placer privado” que le brinda el descubrimiento o el invento novedosos.

Aunque el “gozo intelectual” es común en la mayoría de los investigadores (sobre todo cuando se logra terminar con éxito una investigación determinada), en el ámbito de la educación en el país y en nuestra región, es necesario ir más allá de este placer egoísta, para mejor tener el gozo altruista de servir a la sociedad, con las contribuciones que desde la investigación pueden llevarse a cabo.

Oscar Cázares
Jefe del Departamento de Investigación

Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo
Secretaría de Educación y Deporte

Enero 2021

INTRODUCCIÓN

Se ha elaborado el presente documento, entre otros objetivos, para dejar constancia de los proyectos y las actividades que se han llevado a cabo por el Departamento de Investigación, hasta este momento, así dar orientación a quienes eventualmente formen parte de este equipo.

Debe subrayarse, que la narrativa contenida en este documento, además de servir para constatar acciones, tiene la importante función de retroalimentar a las autoridades educativas de todos los niveles, para que tengan la posibilidad de reflexionar sobre las investigaciones llevadas a cabo por el Departamento.

No se hacen relatos descriptivos de cada proyecto –solamente–, sino que la idea es presentar mediante narrativas específicas, los aprendizajes obtenidos en los diversos proyectos de investigación que se llevaron a cabo, profundizándose en el sentido y las consecuencias que tuvieron en los diferentes ámbitos educativos en donde cada proyecto o actividad se llevó a cabo.

Cada uno de los apartados siguientes, contiene un resumen de algún proyecto en específico. En cada uno de ellos se enfatizan aspectos centrales de la investigación educativa, como son la pertinencia, la orientación hacia la inclusión (de género, de nivel socioeconómico, de discapacidad y de etnia), la inclinación utilitaria enfocada a proporcionar bases para tomar mejores decisiones de política educativa, entre otros aspectos.

En el primero de estos apartados, se explican los componentes de la planeación del Departamento de Investigación, como la Misión, Visión y Objetivos Específicos, los cuales dan fundamento a los lineamientos de acción y del horizonte del Departamento.

Más adelante se expone un resumen de los proyectos donde se describe cómo se dio el proceso de arranque de acuerdo a las condiciones peculiares de cada uno (su justificación y objetivos generales), el desarrollo (la forma en que se fue llevando a cabo la investigación y sus características, logros y dificultades), el término (los hallazgos, conclusiones y/o resultados obtenidos) y el uso de los resultados.

A este documento también se le suma una narrativa especial y breve sobre lo ocurrido en la presentación de las publicaciones del Departamento, como la reacción de los asistentes y las reflexiones producidas.

Se incluye la presentación de libros y la participación del Departamento de Investigación en diversos congresos estatales, nacionales e internacionales en donde se tuvo la oportunidad de compartir la información con los actores diversos de la estructura educativa, especialmente con los docentes, investigadores, estudiantes y la comunidad educativa que participó en algún proyecto o tuvo interés en él.

En la parte final del documento se agrega una sugerencia bien fundamentada sobre la forma en que el Departamento acota sus funciones y algo sobre los perfiles que requeriría el personal integrante del mismo.

De forma más que importante, el contenido de este documento se dirige a las personas que eventualmente lleguen a asumir un determinado rol dentro de este Departamento, para que lo usen de acuerdo a nuevas orientaciones en la investigación y que con ello se continúe profundizando en el aspecto que sea necesario o bien sencillamente para que no se repitan inútilmente algunos proyectos ya desarrollados, con el consiguiente desperdicio de recursos.

Este documento se ha estructurado a partir de las investigaciones llevadas a cabo en los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

Preescolar:

- “Primero lo primero: primero de preescolar”
- “La investigación acción en preescolar”

Primaria

- “Evidencias de lo Invisible: un estudio sobre la convivencia y violencia escolar”
- Educación Indígena.
- Educación Especial.
- MRA para primaria

Secundaria

- EVIA-EIS
- MRA para secundaria

Bachillerato

- MRA para bachillerato
- Ser Docente en Educación Media Superior
- Todos los niveles educativos
- Modelo de Retroalimentación Académica (MRA)

EL PAPEL DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El Departamento ha fijado desde hace tiempo, sus propios lineamientos técnicos y éticos que delinearán cada una de las investigaciones llevadas a cabo. Estos lineamientos se describen en la planeación desarrollada de manera autónoma por el Departamento, considerando los elementos básicos que la componen.

Al principio se estableció la Misión del Departamento y de cómo se inserta en el ámbito educativo. A propósito, se estableció en el tiempo verbal presente, para dimensionar la brecha que antepone esta declaración del deber ser y de cuál es el rol dentro del sistema educativo del Departamento. A decir...

“Somos el equipo que conforma el Departamento de Investigación del Sistema Educativo Estatal que está contribuyendo con investigaciones pertinentes, oportunas y científicas, al logro de las metas y objetivos prioritarios de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, en favor de la política educativa y sus beneficiarios”.

Como puede apreciarse, se reconoce que la función del Departamento se inserta y va en armonía con los objetivos prioritarios de la Secretaría de Educación y Deporte, y que tiene la finalidad de contribuir, desde la investigación, al logro de dichos fines.

Con el objeto de aclarar el horizonte del Departamento, se elaboró un escenario ideal en el que se destaca el beneficio a los estudiantes a partir del trabajo del equipo de investigación, es decir, la Visión. En ella se remarca la idea del trabajo en equipo y los conceptos de pertinencia, resultados y el impacto del trabajo desarrollado por sus integrantes:

“Conformamos un equipo cuyo trabajo de investigación educativa en el ámbito público está llevando a cabo procesos de investigación con resultados que mejoran la calidad y equidad educativas de los estudiantes”.

Los propósitos que han llevado al Departamento a cumplir con la Misión y la Visión, residen en la idea de que esta instancia educativa, debe convertirse en un área importante a considerar en las decisiones de política educativa de los programas educativos, departamentos, direcciones, instancias de autoridad educativa y las comunidades escolares (como involucrados) que competen a la educación básica, a quienes se dirigen las investigaciones como herramienta para mejorar su desempeño y eficacia.

Los objetivos específicos concuerdan con lo anterior y de manera más concreta describen, mediante verbos, acciones para llevar a cabo.

- “Formular, diseñar y llevar a cabo investigaciones relevantes y pertinentes para los involucrados en las diferentes áreas del servicio educativo, en todos los niveles de responsabilidad de la Secretaría y de manera central para las comunidades escolares compuestas por docentes y maestras, estudiantes, sus familias y otras figuras educativas.
- Crear espacios de conversación y retroalimentación entre las autoridades educativas y los ejecutores de las políticas educativas con los responsables de las investigaciones, con el objeto de promover la retroalimentación con los productos derivados de la investigación educativa, espacialmente en las comunidades escolares.
- Apoyar a la construcción de autonomía en el monitoreo y seguimiento de los procesos y resultados mediante la creación de indicadores para cada instancia y figura educativa involucrada que les permitan continuar en procesos independientes de evaluación.”

A la fecha, el equipo del Departamento se ha autoevaluado continuamente para precisar los logros con relación a estos objetivos, así como los obstáculos, internos y externos que han impedido concluir adecuadamente con estas metas. De esta manera, se describen a continuación cada uno de los proyectos emprendidos, desde el inicio, el proceso y el término de

SÍNTESIS DE LOS PROYECTOS

cada uno de ellos.

EDUCACIÓN PREESCOLAR

PRIMERO LO PRIMERO: PRIMERO DE PREESCOLAR

“Primero lo primero: primero de preescolar” fue un proyecto que nació con el objetivo de apoyar una estrategia diseñada por el gobierno estatal, para lograr que más niños y niñas se inscribieran en primero de preescolar. Con una línea de base del 3% de cobertura en primero de preescolar, para el ciclo escolar 2016-2017, el proyecto pretendió coadyuvar a incrementar la matrícula, específicamente en este grado, a partir del ciclo 2018-2019.

El rol del Departamento consistió en recabar información de cada jardín de niños involucrados en el proyecto de dotar un aula para primero de preescolar, específicamente.

En este sentido, el Departamento buscó el apoyo de supervisoras/es, educadoras/es y autoridades correspondientes a este nivel educativo. El enfoque principal de la investigación fueron las familias que tienen hijos o hijas en edad de preescolar, que por diferentes razones no los inscribieron en febrero de aquel año y las educadoras (incluyendo autoridades de los jardines) de cada escuela.

Entre otras estrategias de investigación, una que se destaca por su inmediatez, es la que se llevó a través de entrevistas telefónicas (88 en total) a las directoras de los planteles de preescolar involucrados en la construcción de un aula nueva para ampliar la oferta educativa en primero de preescolar.

Con estas entrevistas se obtuvo información de las directoras sobre el conocimiento, la pertinencia y las condiciones de matrícula y demanda de cada una de estas escuelas. Al mismo tiempo, las directoras/es se mostraron motivadas en general para colaborar en el crecimiento de la inscrip-

ción para primero en agosto de 2018. El informe derivado de estas entrevistas fue entregado a las autoridades correspondientes en mayo de 2018.

Por otra parte, en cada una de estas escuelas se aplicó una encuesta orientada a determinar las causas que impedían a las familias a inscribir a sus hijos o hijas en primero de preescolar.

Se aplicaron encuestas en 72 escuelas de preescolar, con una muestra por cada escuela de 10 familiares de los estudiantes (principalmente madres de familia), 5 educadoras y directora. De esta forma, en el total global, se encuestó a 710 familiares de los estudiantes, 345 educadoras y 72 directoras. Las encuestas se distribuyeron principalmente en Juárez y chihuahua. Todas estas encuestas se administraron entre las escuelas de preescolar incluidas en el proyecto de construcción de un aula nueva.

Los datos y los hallazgos más relevantes se dan a conocer enseguida.

- El grupo de las directoras/es (72) respondieron con más frecuencia a cada pregunta que los otros dos, sumando más porcentajes en cada categoría.
- La gran mayoría (al menos 8 de cada 10) de las directoras/es piensan que las familias no inscriben a sus hijos en primero de preescolar porque consideran que los niños/as aún son inmaduros, pero también que las familias dicen que primero de preescolar no es necesario para el estudio de sus hijos/as.
- El contraste con las directoras/es, poco más 3 de cada 10 de los familiares (710 en total, principalmente madres.) están de acuerdo con la afirmación de que la inmadurez de los niños/as es una disuasión para no inscribirlos.
- Las educadoras/es (345 en total) subrayan al menos cuatro argumentos para no hacer la inscripción en primero: las dificultades económicas, los riesgos que según las familias existen en la escuela, la inmadurez y se agrega el desinterés más la poca importancia que las familias dan a primero de preescolar.
- El desinterés que muestran algunas familias en la inscripción, contiene algún tipo de relación con otros factores y perspectivas, como la idea de la inmadurez del niño/a, la percepción de más riesgos en la escuela e incluso la idea de que no es necesario estudiar primero de preescolar.

- Por otra parte, dentro de las escuelas de preescolar, algunas educadoras también están de acuerdo en la afirmación de que primero de preescolar (y en segundo, aunque menos casos) no es indispensable y aún más, puede prescindirse de este. Posiblemente esta situación ejerza una influencia en la decisión de los padres y madres de inscribir a sus hijos e hijas en primero de preescolar.
- El factor económico es siempre de importancia para explicar diferentes tipos de eventos. En este caso las dificultades económicas influyeron en estas familias que se reflejan en el nivel de estudios de la madre (y del padre).
- La importancia de los estudios llevados a cabo por la madre, como en muchas otras investigaciones de este tipo, también aquí aparece como uno de los factores que hacen la diferencia en cuanto a la intensidad de las actividades para apoyar a sus hijos/as en el aprendizaje.

Lecciones aprendidas

- La información con la que el Departamento cuenta como derivada de la investigación, merece ser empleada a mayor profundidad, con el objeto de buscar más y mejores explicaciones sobre la situación de primero de preescolar y en general toda esta etapa. Bajo la idea de que los tres ciclos de preescolar son indispensables para el desarrollo adecuado de los niños.
- Este proyecto contiene información que puede ser pertinente para apoyar algunas decisiones y en todo caso generar nuevas estrategias que ayuden a resolver el principal problema de primero de preescolar, que es su baja inscripción. Las autoridades educativas correspondientes recibieron este proyecto y los resultados con inmediatez. Pero no se sabe si influyó y hasta dónde en algún cambio de decisión.

Finalmente hay que decir que, los casos, tanto de escuelas como docentes, directivos y familiares de los estudiantes, se circunscriben a la muestra que fue seleccionadas previamente bajo el criterio de ser escuelas a las que se les apoyaría con un aula nueva, exclusivamente para primero de preescolar, por lo que se recomienda no tratar de establecer generalizaciones hacia otras escuelas o niveles educativos.

Si tiene el deseo de conocer más sobre este estudio, lo puede encontrar

en la siguiente dirección electrónica: [PRIMERO LO PRIMERO: PRIMERO DE PRE-ESCOLAR | DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN \(chihuahua.gob.mx\)](http://PRIMERO LO PRIMERO: PRIMERO DE PRE-ESCOLAR | DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN (chihuahua.gob.mx))

INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN PREESCOLAR

El segundo proyecto del nivel de preescolar denominado “La Educación Preescolar en Chihuahua: Experiencias en la práctica y en la formación de sus educadoras”, se integró con un equipo que incluyó a diferentes figuras académicas (maestras/educadoras frente a grupo, directoras, inspectoras, asesoras técnico pedagógicas y formadoras de docentes) del estado de Chihuahua y catedráticos de la Universidad Estatal de San Francisco California, E.U.A., que trabajaban en Educación Temprana con la metodología de la Investigación-Acción.

Apegado a la metodología cualitativa, este proyecto reunió diarios de trabajo, relatorías, informes, producciones de las participantes, evidencias fotográficas, grabaciones y videos, entre otros instrumentos de investigación. La información derivada de estos instrumentos se analizó, sistematizó, se elaboró un informe y posteriormente éste pudo llegar a publicarse a finales de año 2017.

El objetivo principal de este proyecto dentro de la línea metodológica de Investigación-Acción, fue la transformación de la práctica educativa de las educadoras en general y en específico de las participantes en este grupo, considerando la función que cada quién desempeñaba en ese momento.

El proyecto reunió a dos grupos de personas, el del estado de Chihuahua y el de San Francisco, California, E.U.A. Ambos grupos combinaron los esfuerzos por conseguir los propósitos del proyecto:

- Intercambiar experiencias de investigación-acción para transformar la práctica docente a través del uso del diario de trabajo como herramienta de investigación.
- Propiciar condiciones para empoderar a las educadoras en la realización de procesos de investigación-acción.
- Formar en la práctica, investigadoras educativas.
- Difundir los avances en los procesos de transformación y mejora de

la práctica de las maestras de preescolar.

El proyecto se desarrolló en tres etapas:

- La primera fue la conformación del grupo operativo de investigación-acción para asistir a una capacitación en San Francisco, California, E.U.A. con académicos de la Universidad Estatal que trabajan esta metodología en educación temprana (nivel preescolar) y a su vez intercambiar experiencias de trabajo de las educadoras chihuahuenses con educadoras norteamericanas.
- La segunda fue el seguimiento y acompañamiento que se brindó al grupo operativo, través de reuniones presenciales y virtuales para fortalecer los proyectos de trabajo de investigación-acción.
- La tercera fue la difusión de las experiencias del trabajo con investigación-acción y la transformación de la práctica docente.

La primera etapa del proyecto concluyó con la elaboración de narrativas de conocimientos, aprendizajes, intercambios, ideas y opiniones que les brindó a las educadoras esta experiencia y les abrió la posibilidad de reflexionar en todo el ámbito que tienen para intervenir en su propia práctica.

Se aprovechó el espacio ofrecido por el “XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa” que se llevó a cabo en la ciudad de Chihuahua participando en el taller “La Investigación Acción: Invaluable Apoyo para la Educación Preescolar” impartido por las educadoras norteamericanas. Mientras que, en el trabajo de campo, se acudió a varios jardines de niños para retroalimentar y fortalecer los avances de los proyectos de investigación-acción.

Una visita a la Escuela Normal Rural “Ricardo Flores Magón”, de Saucillo, Chihuahua, permitió involucrar a las docentes de ese centro educativo en formación en la metodología de la Investigación-Acción como una opción para mejorar la práctica profesional a través del uso del diario de trabajo como herramienta de investigación.

En la segunda etapa, se llevaron a cabo acciones de acompañamiento y seguimiento al proyecto con el propósito de coadyuvar a la transformación de su propia práctica docente a través de la Investigación-Acción.

La tercera etapa del proyecto, fue la difusión de las experiencias de trabajo de investigación-acción que realizó el grupo operativo a través de la participación en diferentes foros de difusión, principalmente en congresos estatales, nacionales e internacionales.

Considerando estas experiencias, se escribieron narrativas sobre los aprendizajes logrados por el equipo de este proyecto, para elaborar una publicación con la que pudieran difundirse en el ámbito educativo, principalmente en el que atañe al nivel preescolar. La difusión, se centró en brindar información documentada y sistematizada a diversos actores educativos: supervisores/as, directores/as, docentes/as y autoridades educativas vinculadas a la toma de decisiones, al diseño, aplicación y evaluación de política educativa, tratando de que la difusión de información regrese a su origen para que se convierta en retroalimentación.

En la siguiente tabla se pueden apreciar las fechas y los lugares de difusión.

Fecha	Institución
26 de enero de 2018	Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua. Primer Congreso Nacional de Pedagogía. Chihuahua, Chih.
28 de febrero de 2018	Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Museo Casa Redonda. Chihuahua, Chih.
10 de marzo de 2018	Centro de Docentes. Ciudad Delicias, Chihuahua.
8 de junio de 2018	Ciudad Hidalgo del Parral Chihuahua. Escuela Normal No. 3 de Toluca, Estado de México. Primer Congreso Nacional Formación Docente y Práctica Educativa: retos y perspectivas. Toluca, Estado de México.
13 de abril de 2018	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.
13 de octubre de 2018	REDIECH IV Congreso Internacional de Investigación Educativa. Chihuahua, Chih.

12 de abril de 2019	CONISEN Tercer Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal. Rosarito, Baja California.
11 de noviembre de 2019	COMIE XV Congreso Nacional de Investigación Educativa Acapulco, Guerrero.
29 de noviembre de 2019	Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato. Guanajuato, Gto.

Lecciones aprendidas

- Durante el desarrollo de la investigación, el equipo aprendió a elaborar registros para identificar los aspectos favorables y desfavorables de la práctica, se formaron nuevas expectativas sobre el uso del diario de trabajo como una posibilidad de enriquecer su labor docente por medio del diálogo, el análisis y la reflexión.
- Los aprendizajes logrados fueron enriquecedores para poner en práctica lo que se aprendió durante el intercambio académico, los cuales se recopilaron en narrativas de experiencias docentes, que se realizaron durante el desarrollo del proyecto de investigación.
- Estas experiencias fueron novedosas para quienes las escucharon de la voz de los presentadores del libro, al tener la oportunidad de dar a conocer diferentes enfoques de la intervención docente para el logro de los aprendizajes de los infantes preescolares.
- El diario de trabajo, que se propuso desde el Programa de Educación Preescolar 2004, tuvo una utilidad meramente administrativa en la mayoría de los casos, poco se usó la información registrada para reflexionar sobre los procesos cotidianos de la práctica docente.
- Las integrantes del grupo operativo aprendieron el manejo del diario de trabajo como un valioso instrumento de investigación que les permitió reflexionar sobre: ¿para qué? y ¿por qué? se hacen las cosas que están escritas, ésta práctica, ayudó a la comprensión del uso de la información escrita y sistematizada para tomar decisiones.



Presentación el libro el 28 de febrero de 2018 en el museo Casa Redonda de Chihuahua, Chih.

EDUCACIÓN PRIMARIA

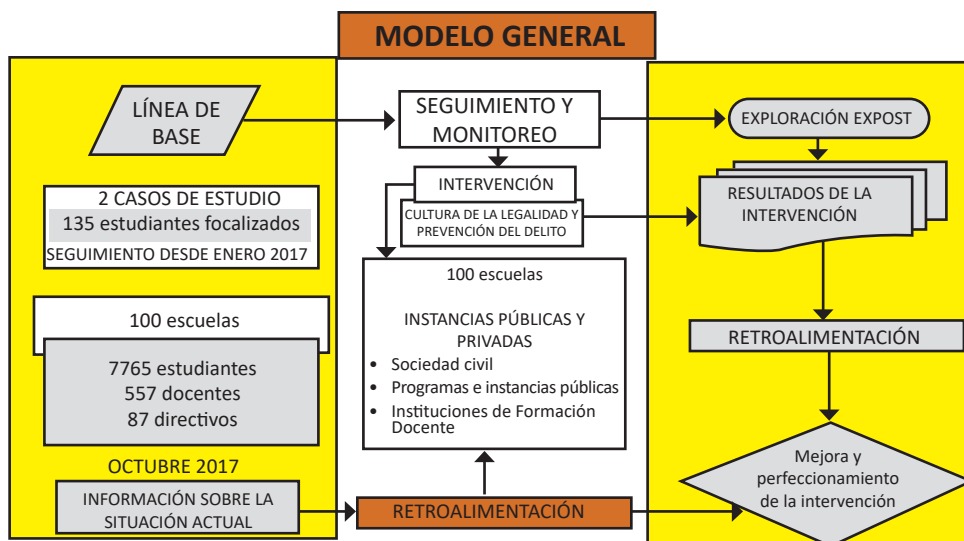
EVIDENCIAS DE LO INVISIBLE: UN ESTUDIO SOBRE LA CONVIVENCIA Y VIOLENCIA ESCOLAR

El alto nivel de violencia que sufre la sociedad mexicana actualmente y desde algunos años atrás, se ha filtrado de alguna forma a las escuelas en general. Los y las docentes expresan a través de comentarios formales e informales que las conductas y actitudes antisociales, agresivas o violentas que muestran algunos estudiantes, influyen como factor que disminuye el nivel de aprendizaje que deberían tener los estudiantes y que esto se debe a que la escuela, como pequeña sociedad, reproduce al interior algunos comportamientos destructivos externos.

A pesar de esta situación, a principios del año 2017, aún no existía diagnóstico alguno que generara información a los y las maestras de grupo y a las autoridades de las escuelas, con la que pudieran orientar sus acciones a favor de la convivencia escolar. En el recorrido documental que el Departamento hizo en ese momento, buscando antecedentes sobre el tema, no se encontraron en el país algún estudio o investigación que haya llevado a cabo con ese fin.

Sin embargo, el proyecto que comenzó a delinarse en ese momento por parte del Departamento, no se generó a raíz de esta situación de carencia diagnóstica sobre la convivencia escolar. Se desarrolló con la idea de proporcionarles a los docentes una herramienta más que le auxiliara en la pedagogía y mejorara el ambiente de convivencia y respeto en su enseñanza cotidiana.

El modelo de investigación y retroalimentación se puede observar en lo general en el siguiente esquema.



El Departamento contactó en principio a la Fiscalía General del Estado de Chihuahua para ofrecerles un modelo de investigación que ayudara a esta instancia (en tanto que lleva diferentes proyectos de intervención a las escuelas) y a las propias escuelas, a comprender mejor el tema de la convivencia escolar y que por ende perfeccionara sus intervenciones.

El estudio se insertó en un contexto donde los niveles de concordia y relaciones pacíficas estaban siendo precarias, precisamente con la idea de aportar mayor comprensión de lo que sucedía al interior de las escuelas ubicadas en estas zonas. El contexto comprende a las escuelas que están localizadas dentro de los polígonos identificados por la Fiscalía General del Estado (y también escuelas focalizadas del Programa Nacional de Convivencia Escolar).

Para lograr una visión amplia del problema, se delinearon algunos indicadores interrelacionados en el tema de la convivencia y violencia escolar, los cuales, en resumen, son los siguientes:

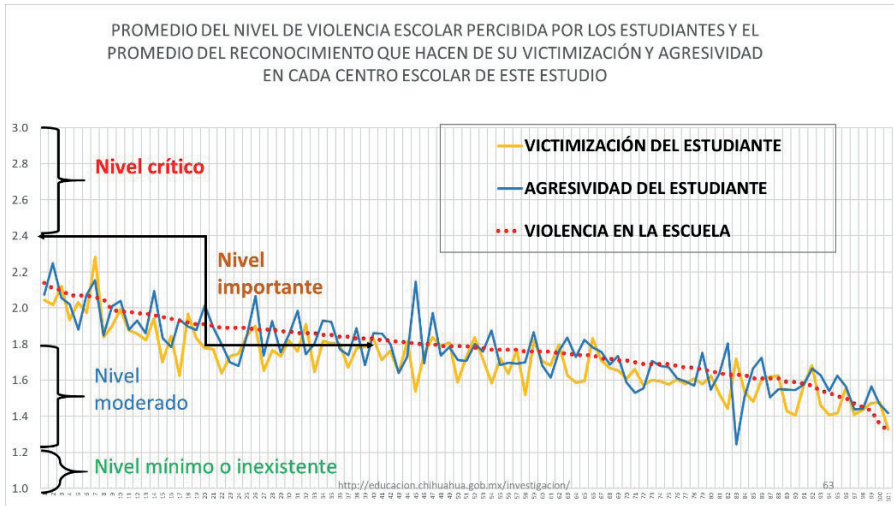
- Eventos y manifestaciones de violencia entre estudiantes o entre estos y personal escolar.

- Convivencia (agresividad y victimización).
- Autoestima (satisfacción y aceptación de sí mismo).
- Resiliencia (fortaleza ante la adversidad).
- Integración a la familia (Satisfacción con la vida familiar).
- Equidad e inclusión.
- Bienestar Escolar (Reglas, respeto y protección escolar).

También se diseñó un instrumento para los docentes de grupo que fueran resueltos por ellos mismos seleccionando un máximo de 5 casos por grupo. De este instrumento, en porcentajes globales de las 100 escuelas, se encontró que, de acuerdo con la percepción de los docentes:

- El 19.3 % falta con frecuencia.
- El 10 % está en extraedad.
- El 81.4 % tiene calificaciones bajas o regulares.
- Casi el 9 % ha repetido curso al menos una vez.
- El 49 % manifiestan problemas de aprendizaje.
- El 64 % participa nunca o pocas veces en clase y pocas veces trabaja en equipo.
- El 66.9 % no presenta tareas nunca o lo hace muy poco.
- El 30 % obstaculiza en algún grado el desarrollo de la clase.
- El 30 % tiene problemas de comportamiento.
- El 40 % ha sido víctima de violencia por sus compañeros.
- El 26 % es víctima de burlas de sus compañeros.
- El 50 % ha agredido a alguno de sus compañeros.
- El 24 % muestra ser desafiante con la autoridad del maestro.
- El 34 % molesta a sus compañeros durante la clase.

En el eje (X) de la siguiente gráfica cada punto situado ahí, representa una escuela y éstas están ordenadas de manera descendente de acuerdo al nivel de violencia apreciado por los estudiantes.



Una presentación en diapositivas de este estudio se proyectó en innumerables escenarios como la escuela Normal del Estado, Universidad Pedagógica, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, Secretaría de Educación y Deporte, diversas asociaciones civiles, Desarrollo Integral de la Familia, diversas autoridades educativas en lo individual o en grupos de departamentos o de programas educativos, Programa de Mediación y Convivencia, etc. No está demás comentar que el interés mostrado en la información resultante del estudio, en ocasiones causó un impacto emocional en algunos asistentes.

Para desarrollar adecuadamente este estudio se utilizaron 5 instrumentos cuantitativos, para ser administrados inicialmente en una escuela primaria indígena y posteriormente extenderlos a las 100 escuelas del estudio. Estos cuestionarios son:

- Cuestionario para estudiantes de 3º, 4º, 5º y 6º.
- Cuestionario para docentes de 3º, 4º, 5º y 6º.
- Cuestionario a directivos.
- Diagnóstico de riesgo de fracaso escolar (dirigido a los docentes para recabar información de sus estudiantes).
- Cuestionario a familiares del estudiante.

En el estudio cualitativo, en cada escuela seleccionada, además de los instrumentos anteriores, se llevaron a cabo, para el monitoreo y seguimiento de la intervención:

- Entrevistas individuales a los estudiantes.
- Entrevistas individuales a los docentes.
- Entrevistas al director.
- Registros de observación.
- Grupos de enfoque a docentes y a familiares de los estudiantes.

El grupo de las 100 escuelas se seleccionó de acuerdo a varios criterios:

- Estrato socioeconómico.
- Localidades dentro de los polígonos delimitados por la FGE.
- Tipo de escuela (completas de 1º a 6º, representación por turnos).
- Subsistema.

En el caso de los participantes, estos fueron seleccionados de la siguiente manera:

- De 3 a 5 por grupo y grado, de acuerdo al criterio de los docentes/as (mediante el instrumento de riesgo de fracaso escolar).
- Todos los estudiantes de 4º.
- Los docentes que corresponden a estos grados.
- El o los directivos de las escuelas.
- Las familias que corresponden a los estudiantes de la muestra.
- Empleando la metodología cualitativa, se hicieron entrevistas, grupos de enfoque, observación de campo, registros, grabación, video grabación y fotografía.

Todo esto conformó un modelo de investigación que pudo ser aplicado, con algunas modalidades, en varias escuelas con dificultades de convivencia escolar. A partir de este protocolo de investigación el Departamento elaboró un diagnóstico de 100 escuelas Primarias de diversos municipios del Estado de Chihuahua. Como fruto de este proceso de investigación y

del estudio de caso implementado por la FGE, se elaboró el libro “Evidencias de lo invisible. Un estudio sobre la convivencia y violencia escolar”.

Para ver más sobre el estudio y otros resultados relevantes, por favor remítase a la siguiente dirección electrónica: [evidencias de lo invisible.pdf \(chihuahua.gob.mx\)](http://evidencias.de.lo.invisible.pdf(chihuahua.gob.mx))

SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El estudio de “Evidencias de lo Invisible” se originó a partir de la necesidad de evaluar las acciones, de lo que en ese entonces (2016) se denominaba Programa Nacional de Convivencia Escolar, implementadas en las escuelas del estado de Chihuahua. Después, dadas algunas invitaciones, el Departamento llevó a cabo evaluaciones sobre intervenciones para mejorar la convivencia en las escuelas. Algunas de estas intervenciones se dieron con:

- Fiscalía General del Estado de Chihuahua (FGE).
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- Departamento de Mediación y Convivencia de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH)

A continuación, se describen brevemente estas intervenciones, así como el proceso de evaluación de éstas.

CASO 1 “APRENDIENDO A CONVIVIR”

La Fiscalía General del Estado se incorporó en otra faceta de este proceso de investigación, con la finalidad de medir la eficacia de uno de los programas de intervención en escuelas y que en ese momento se denominaba “Programa de Cultura de la Legalidad”, como un conjunto de acciones dirigidas a mejorar la convivencia en las escuelas. Dentro de ese programa había varios subprogramas o programas más específicos. La FGE propuso al Departamento, valorar las acciones y resultados en una escuela primaria indígena ubicada en las inmediaciones de la ciudad de Chihuahua de uno de sus programas denominados “Cadetes de la Legalidad”. Esta fue la escuela piloto, en la que se probaron los diversos instrumentos de investigación y otros procesos de interés para el desarrollo de la evaluación.

La escuela primaria en donde se llevaron a cabo tanto la intervención como la evaluación, está ubicada en una zona marginada al norte de la ciudad de Chihuahua. Fue seleccionada por el Departamento de Investigación en conjunto con la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

La intervención tenía como objetivo “formar ciudadanos proactivos, íntegros, con conocimiento de sus derechos y obligaciones en beneficio de la comunidad a la que pertenecen”, de acuerdo al programa de la FGE.

Entre algunas actividades implementadas por esta intervención están las de formación cívica, cultura de la legalidad, derechos humanos, transparencia y visitas guiadas a diversas instituciones del Estado como la Comandancia de Policía, además de quienes son responsables de la creación de leyes, así como de la persecución y procuración de justicia.

El programa de la Academia se desarrolló durante ocho meses (de marzo a octubre de 2017) y pretendía beneficiar a alrededor de 80 estudiantes que cursaban tercero, cuarto y quinto grado de primaria. Bajo la hipótesis de que los estudiantes en general, además de éstos, recibieran también las consecuencias positivas destinadas sólo a algunos. La intervención trabajó a través de 24 sesiones con estos 80 estudiantes.

Colaboraron con la FGE en esta intervención en específico:

- Cultura de la Legalidad de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 21 (CETCyT21).
- Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM).
- Policía Estatal.
- Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP).
- Instituto Estatal Electoral (IEE).
- Prevención del Delito.
- Centro de Atención y Prevención Psicológica (CAPPSI).
- Dirección de Vialidad y Tránsito.
- Desarrollo Urbano y Ecología.
- Comisión Estatal de Atención a las Adicciones (CEAA).
- Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Todos con diferentes roles.

Entre otras estrategias de la intervención, destacaron:

- Actividades de lectura.
- Dramatizaciones.
- Actividades de democracia.
- Visitas a diversas dependencias y áreas de trabajo de las instituciones.
- Narración de cuentos.
- Relatos de fábulas.
- Proyección de videos.
- Interacción con servidores públicos.
- Escenificaciones con títeres.
- Actividades lúdicas en el salón y al aire libre.
- Rutina de baile con música infantil.
- Exposición verbal y visual.

Por las expresiones manifestadas por los estudiantes, al parecer para la mayoría fueron de su agrado actividades de la Academia. Lo importante es que la mayoría encontró cambios positivos en sus compañeros y en ellos mismos a partir de involucrarse en las actividades. Aunque 3 de 20 niños entrevistados con tal finalidad, mencionaron que no ha cambiado y no les gustó participar.

Los cambios de conducta que los mismos niños manifiestan, de acuerdo a las observaciones del Departamento, se dieron de forma paulatina y se pudieron observar en las diferentes intervenciones conforme se avanzaba en las temáticas, el conocimiento y el reforzamiento de los valores.

Para conocer la opinión del director de la escuela primaria en donde se llevó a cabo la intervención, se elaboró un guion de entrevista que permitió identificar su percepción referente a las actividades que se hicieron para los alumnos, las opiniones que los docentes y maestras le han expresado y algunas sugerencias a la intervención, para tener un impacto más positivo en los alumnos.

Algunas de las opiniones del director de la escuela fueron semejantes a esta: “Los cambios de conducta en el alumnado fueron diferentes, regulares en algunos, notables en algunos otros niños y en otros la verdad, no se les ha visto casi ningún cambio. Es un proceso, no se vio de un ciclo a otro, son niños que traen problemas por el medio social en donde están, es un seguimiento lo que se les tiene que estar dando y es que muchas veces no es de un mes, dos meses, tres meses, es un seguimiento que se les tienen que estar dando incluso en lo que es toda la primaria. Pero si se ha visto mucho interés de ellos”.

A la planta docente de la escuela primaria, se le solicitó su opinión en tres ocasiones, dos de ellas fue a través de la entrevista que se aplicó la primera el 4 de mayo de 2017 y la segunda el 2 de octubre de 2017, en la que participaron sólo las maestras y docentes que tuvieron alumnos en la Academia y la tercera fue por medio de un grupo de enfoque, el día 6 de julio de 2017, en la cual se les invitó a todos, sin embargo, sólo algunos asistieron.

En la entrevista se les preguntó sobre los cambios más significativos que notaron en sus estudiantes:

Aspecto del cambio:	Observaciones de los docentes:
1. Asistencia y puntualidad	“Se presentan las dos cosas, en algunos casos, asisten con regularidad y son puntuales. Sin embargo, en otros son inestables y faltan”.
2. Rendimiento académico	“Les ha servido para que se esfuercen en las tareas, se ve que les motiva ser cadetes”.
3. Disciplina	<p>“En algunos alumnos no se ha visto cambio con el programa. Siguen muy agresivos.</p> <p>Sin embargo, en otros casos sí han notado indicios de modificación de la conducta”.</p> <p>“Yo pienso que... el que sean cadetes, les ha servido. Por ejemplo, a un niño, le ha ayudado, porque incluso le digo mi hijo te estás portando mal y él respondió: No profe ya no lo hago ya no lo voy a hacer”.</p> <p>“Yo le digo: Te están enseñado que tienes que poner el ejemplo. Entonces tú debes ser uno de los que deben de estar pendientes de tus amigos, de que no peleen, estarlos cuidando, entonces ésa es tu función mi hijo”.</p>
4. Comportamiento agresivo	<p>“Una alumna trabaja ella sola, no se incluye. No sabe convivir”.</p> <p>En otro caso, un alumno intenta controlarse, pero sigue siendo agresivo “como le digo: si se lleva bien con ellos, pero como que de repente le molestan las cosas o que le digan las cosas y se enoja, se pone a pelearse con los demás”.</p>
5. Participación en clase	<p>También se presentan casos extremos:</p> <p>“Se presentan alumnos que no participan o lo hacen muy poco y se les tiene que motivar”.</p> <p>“Sí participa, pero como que está un poco atrasada si le pregunto directamente a veces no me sabe explicar las cosas, de repente cuando entiende las cosas sí participa”.</p> <p>Otros en cambio “participan mucho y disfrutan de la actividad”.</p>

6. Trabajo en equipo	<p>En las actividades en donde se trabaja en equipo se dificultó mucho, por ejemplo, un alumno casi no trabaja en equipo, él me dice: maestra yo trabajo solo ¿sí?; ¿me deja trabajar solo?; y él a veces trabaja solo y más a gusto y rapidísimo hace las cosas.</p> <p>En otro caso también se observó que: “Sí tiene problemas porque quiere que lo hagan como él dice y de repente los niños no quieren y se enoja con ellos”.</p>
----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para recabar información de los padres y madres de familia, se trabajó un grupo de enfoque el día 27 de septiembre de 2017, en las instalaciones de la escuela primaria, al cual asistieron 13 padres de familia, quienes mostraron gran apertura.

Sobre los cambios que han notado en el comportamiento de sus hijos, derivado de lo aprendido a través del Programa, los padres participantes en lo general expresan que han manifestado cambios buenos, que llegan contentos a la casa después de las actividades del Programa y además una participante hace alusión a que a su hijo todo le molestaba y ahora “es más tranquilo y no hace caso cuando lo incomodan”. En su totalidad los padres consideran que el programa cumple con un propósito moral ya que enseña y promueve valores en los niños.

Lecciones aprendidas

- El estudio de caso ofrece importantes elementos que permiten comprender cómo funciona una intervención de este tipo y cómo darle seguimiento a través de diferentes herramientas de investigación. En este sentido, el aprendizaje logrado por el equipo del Departamento, fue más allá de lo esperado.
- El caso de esta escuela no puede ser extrapolado a otros, dado sus condiciones de idiosincrasia y cultura única.
- Los resultados van en dos sentidos: para el equipo de investigación, le fue útil la experiencia que dejó el valorar un programa de intervención dentro de una escuela y para el equipo de intervención un aprendizaje sobre cómo una mirada externa les puede ser muy útil.

Con los resultados de la investigación se elaboró y se publicó el folleto denominado: “Cadetes de la Legalidad. Valoración de un proyecto de formación ciudadana en la escuela”, el cual puede encontrarse en la siguiente dirección electrónica: [VALORACIÓN DE UN PROYECTO DE FORMACIÓN CIUDADANA | DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN \(chihuahua.gob.mx\)](http://VALORACIÓN DE UN PROYECTO DE FORMACIÓN CIUDADANA | DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN (chihuahua.gob.mx)).

CASO 2 “PROYECTO DIF-AMAS”

Gracias a la difusión del estudio sobre convivencia escolar “Evidencias de lo Invisible”, el DIF estatal, le propuso al Departamento una evaluación sobre una intervención diseñada por esa institución de la familia, que se iba a llevar a cabo a finales del 2018 por medio del proyecto AMAS (Acciones Municipales de Articulación Social), por el Centro de Inteligencia Familiar, Asociación Civil (CIFAC).

Los objetivos del programa fueron los siguientes:

- Empoderar una acción de participación de NNA (Niñas, niños y Adolescentes), generar reflexión y compromiso de las NNA y de las autoridades escolares.
- Generar una actividad que permita que NNA seleccionen un espacio/lugar en el plantel educativo como un Espacio de Paz. Establecer un decálogo para la PAZ.
- Favorecer el intercambio y la socialización de experiencias en un evento de cierre.

Estrategias:

- En coadyuvancia con Organizaciones de la Sociedad Civil aliadas y a través del Centro Estatal para el Fortalecimiento Familiar, realizar talleres de reflexión, sensibilización y formación con niños, niñas y adolescentes que permitan promover la consolidación de entornos protectores desde el fortalecimiento de capacidades.
- Realizar encuentros lúdicos de formación con el fin de fortalecer los entornos protectores y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en escenarios de encuentro, disfrute y diversión.
- Fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil.

El proyecto AMAS se enmarcó conceptualmente en la idea de la paz: “La educación para la paz, es entendida como construcción positiva de relaciones democráticas fundamentadas en la equidad y la aceptación activa de la diferencia, y a su vez, como construcción de un orden que las haga viables y que enfrente todo tipo de violencias, así como de sus aspectos detonantes, como lo referente a la pobreza o injusticia social, a la represión y privación de los derechos humanos, y a la alienación y negación de las necesidades «superiores»” (Jarés, 1999).

Para cumplir con esta tarea, se elaboraron cuestionarios para que los estudiantes de 4º, 5º y 6º de primaria resolvieran las preguntas que se relacionaban con sus propias experiencias sobre la convivencia y la violencia escolar. Además, se hicieron entrevistas a docentes y a la directora de esa escuela. Los resultados son producto del análisis de la información proveniente de 46 escuelas, de las 67 que se proyectaron inicialmente por el DIF.



Grupo de enfoque con estudiantes

En una de las escuelas, un grupo de enfoque se llevó a cabo con 12 estudiantes que fueron elegidos por los docentes refiriéndose a ellos como los mejores alumno/as. Se observó respeto, orden, disciplina y participación de cada estudiante. La actividad se inició pidiendo su opinión sobre la palabra paz, la cual asociaron a situaciones como la de evitar pelear, sin violencia, no hacer cosas malas, evitar burlarse, ayudar, obedecer, respetar, tener tranquilidad y amor.

Además, el Departamento participó en la instrumentación y análisis de la información recabada de estas escuelas a partir de la intervención que algunas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), guiadas por el DIF, llevaron a cabo en estas instituciones educativas con el fin de mejorar los aspectos de relaciones humanas y de convivencia entre los estudiantes, principalmente.

La selección de las escuelas estuvo a cargo del DIF estatal en conjunto con las OSC's participantes y se hizo como muestra intencionada, cuyo criterio fue definido por los y las responsables del proyecto.

Teniendo presente esta consideración metodológica, los resultados de esta muestra no pueden generalizarse, ni traspolarse a otras escuelas. Los resultados se circunscriben únicamente a las escuelas participantes y a cada una en particular.

La información analizada se obtuvo a partir de instrumentos dirigidos a los estudiantes, docentes y directivos de la escuela, en los que se abordaron varios indicadores, entre los cuales están:

1. Nivel socioeconómico de los estudiantes.
2. Clima escolar y áulico.
3. Violencia (eventos en la escuela), agresividad y victimización.
4. Autoestima.
5. Empatía.
6. Inteligencia emocional.
7. Equidad de género.
8. Reglas de la escuela y del aula.
9. Satisfacción de la vida en familia.
10. Acoso escolar.

El Departamento pone a su disposición una presentación con el resumen de resultados con el análisis de cada uno de los indicadores de la lista anterior, además de un análisis profundo de la situación de la violencia y convivencia en estas escuelas, con el objeto de que sea conocida y manejada por las propias escuelas del estudio y como un producto ilustrativo, no generalizable, a otras escuelas no incluidas en esta muestra.

La presentación de resultados se puede encontrar en la siguiente dirección electrónica: <http://educacion.chihuahua.gob.mx/investigacion/content/proyecto-dif-46>.

Por lo que respecta a la forma en que las escuelas recibieron al programa, mediante algunas entrevistas dan cuenta de algunas posturas:

- La directora de una escuela opinó que “AMAS fue muy breve, en dos días es muy difícil que haya un impacto en los niños por eso no fue muy trascendental, no hubo cambios. Para que tenga impacto necesitan ser más constantes, más perseverantes en lograr los objetivos que ellos se plantean lograr. Además, los docentes y padres de familia no participaron. Sin embargo, dentro de los aspectos favorables se mencionó que a los niños les gustó y salieron contentos porque fue una actividad diferente que van a recordar y la van a valorar”.
- Por otra parte, algunos docentes entrevistados por el Departamento expresaron que ellos sólo conocen generalidades del programa (Proyecto con relación a zonas de riesgo, actividades lúdicas y convivencia) y no estuvieron directamente involucrados. Opinaron que hubo poco tiempo para lograr el aprendizaje significativo por lo tanto no se perciben cambios.
- El espacio de paz les pareció bien, sin embargo, se observa que no se utiliza mucho. Las actividades quitaron tiempo para ver contenidos curriculares. “Se envía a los niños ‘mejor portaditos’, a los ‘vaguitos’ los dejan en el salón de clases, generalmente son los más bajos académicamente y la mecánica y el formato para aplicar la encuesta no fue el apropiado”.
- En los aspectos favorables, en general, lo consideran un buen proyecto por tener una dinámica distinta de trabajo a lo que se hace cotidianamente, ven emoción en los niños al trabajar con personas externas a la escuela.

- En entrevistas a algunos estudiantes, se manifestaron aspectos no favorables al desarrollo de la intervención, como que “algunos compañeros se molestaban en las actividades, hubo quienes gritaron y no dejaron escuchar, no hicieron caso ni pusieron atención, hablaron al mismo tiempo y se empujaron, algunos se pegaron y se cayeron. Les dijeron que pintarían y no los sacaron a pintar. El espacio de paz se usa pocas veces, sólo algunos compañeros leen el decálogo y juegan ahí. Casi no se usa”.
- A decir de ellos, “el paracaídas” (actividad lúdica) les permitió convivir, jugar y aprender, además identificaron los espacios más inseguros de su escuela, como los baños y las canchas. Propusieron cuidarse al jugar, dialogar, no hacer bulliying, no grabar con el celular y darle la vuelta a la cancha para evitar accidentes.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN Y CONVIVENCIA

El seguimiento a este programa inició desde antes de la intervención planeada por su equipo de psicólogos y psicólogas, exclusivamente en una escuela primaria con el objetivo de medir a través de instrumentos de investigación cuantitativa y cualitativa el estado previo a su intervención y los resultados de la misma, con el objeto de establecer comparaciones entre el antes y el después de la intervención.

Este programa denominado de “Mediación y Convivencia”. También planeó intervenciones a las escuelas que solicitaban su apoyo para mejorar el ambiente de convivencia en determinado centro escolar, con un enfoque sicologista, que proponía tratamiento a los estudiantes que ellos identificaban con ciertos problemas de convivencia. Los estudiantes seleccionados eran citados junto con sus familias a varias sesiones con la finalidad de comprender y mejorar la conducta del estudiante.

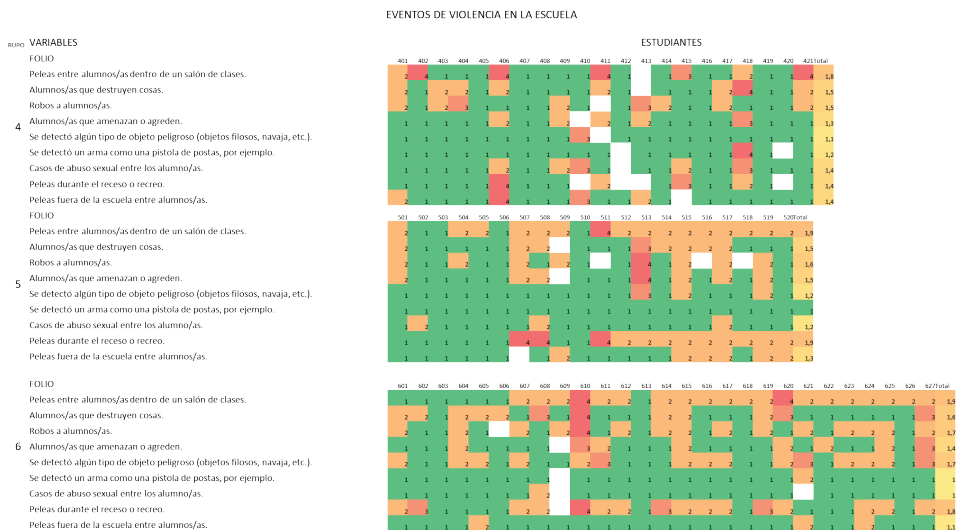
Dentro de la escuela, este programa, llevaba a cabo diferentes actividades en el transcurso de varios días involucrando a los estudiantes de uno de los

grupos de la escuela, llevándose a cabo 12 sesiones de intervención durante los meses de octubre a diciembre de 2018. En 10 sesiones participaron 6 niñas y 10 hombres. Además, 16 estudiantes de 5° grado se turnaron para su atención especializada en el área de Psicología. También se desarrolló una sesión de matrogimnasia (acompañados del padre o madre de familia) y la sesión de cierre en la que se invitó a padres y madres de familia.

Para recabar información sobre las consecuencias de la intervención de este programa en la escuela, se diseñó una metodología combinada y se elaboraron instrumentos de investigación, que se enlistan enseguida:

- Cuestionarios ex ante y ex post.
- Registro de observación de aula a los grupos de 4º, 5º y 6º grado
- Registro sesión de matrogimnasia y actividad de cierre.
- Entrevistas a la directora, al personal docente y a padres y madres de familia.
- Grupo de Enfoque con los estudiantes de 5°.
- Video grabaciones y fotografías.

Ejemplo de matriz



Posterior a la intervención del programa, el equipo del Departamento se dio a la tarea de recabar información sobre las consecuencias de la implementación del programa, estuvieran o no planeadas o bien esperadas.

La directora expresó que “se dé capacitación a maestras y docentes sobre los temas de convivencia, que esté un Psicólogo o Psicóloga de manera permanente en la escuela para que así se pueda dar atención más rápidamente. En la disciplina han mejorado en un 100 %”. Ya tengo un mes que no tengo problemas en este grupo con las agresiones verbales”.

El docente de 5º. Opinó que “Con los alumnos de 5º grado al inicio del ciclo escolar estuve batallando mucho con la disciplina, los niños que no hacían ningún trabajo, a partir de que se tuvo el apoyo del equipo de las Psicólogas, ahora ya lo hacen, ahora ya se centran, la mayoría ya trabaja”.

Por otra parte, los padres y las madres de familia:

- Valoran mucho el trabajo de las Psicólogas.
- Vieron cambios muy significativos en la conducta y autoestima de sus hijos e hijas.
- Mencionan que sus hijos no querían asistir a la escuela y no hacían tareas. Ahora es diferente, ellos piden ir a la escuela.
- Realizan las tareas de la escuela, los ven más contentos.
- Se comunican más con su familia y participan más en sus labores escolares.
- En lo emocional, los ven más seguros de sí mismos porque antes no platicaban ni se comunicaban con sus amigos y amigas, ni con la familia.
- Solo una madre de familia mencionó que ella no vio cambios en la conducta de su hijo, que siguió igual ya que ella no sabe porque su hijo participo en estas actividades.

Una parte importante de la información que se plasma anteriormente, fue obtenida de los estudiantes de 5º de esta escuela.



Grupo de enfoque de los estudiantes

Para tener información de los estudiantes, se llevó a cabo un grupo de enfoque el 11 de diciembre del 2018 en el aula de 5° grado, en el que participaron 11 alumnos (3 mujeres y 8 hombres) y respondieron a las siguientes preguntas hechas de manera colectiva (en la mayoría de los casos cada respuesta se expresa por diferentes estudiantes):

¿Cómo eran ustedes antes de trabajar con las psicólogas y cómo son ahora?

- “Yo sí cambie porque antes no trabajaba y ahora sí”.
- “Yo mejoré, platicaba mucho con mis amigos y no trabajaba y ahora sí trabajo, me siento feliz”.
- Otros niños contestaron: que no sienten cambios y que se sienten igual, pero percibieron cambios en sus compañeros ya que antes no querían jugar y ahora sí, hay una mayor participación e integración en los juegos.

En la familia ¿Ha habido cambios?

- “Sí porque antes no me llevaba bien con mis hermanos”.
- “Mi papá ya se acerca más a toda la familia juega con nosotros y eso me gusta.”
- “Me llevo mejor con mi mamá y con mi papá.”
- “Yo siempre me he llevado muy bien con mi familia, llegamos a jugar brusco, pero con respeto.”

¿Cuáles fueron las actividades que más les gustó hacer con las psicólogas?

- “Aprendí a trabajar en equipo, Aprendí qué es el acoso escolar”.
- “El juego de las emociones, el juego de los globos en equipo.”
- “Trabajar en equipo, yo como estoy en el fútbol trabajo en equipo.”
- “Cuando hicimos el nudo en un equipo, me gustó todo”.
- “A mí me gustó cuando vinieron los papás y trabajamos muchas actividades, me emocioné”
- “A mí me gustó a la que les hablaron a los papás, la matrogimnasia.”
- “Trabajar en equipo y aprender del acoso escolar”.

Para consultar más sobre este estudio, pulse en la siguiente dirección electrónica: <http://educacion.chihuahua.gob.mx/investigacion/content/valoracion-de-una-intervencion-del-programa-de-mediacion-y-convivencia-seech>.

EVALUACIÓN DEL GRADO DE AFECTACIÓN DE DOCENTES MONOLINGÜES AL LOGRO EDUCATIVO DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN INDÍGENA

Este proyecto, cuyo correspondiente reporte está en proceso, abordó una problemática de suma importancia en el tema de la equidad e inclusión educativa de las etnias que habitan en la sierra tarahumara del estado de Chihuahua. En resumen, el problema de los bajos logros educativos en esas regiones, parece estar relacionado con la lengua que manejan los docentes y la lengua materna de los estudiantes indígenas. Estas diferencias lingüísticas entre unos y otros, reducen de manera importante la comunicación entre ambos y por lo tanto el desarrollo adecuado de las actividades de aprendizaje y enseñanza.

Para aclarar y delimitar el problema, se llevó a cabo un análisis de los resultados de PLANEA 2015 (por la cercanía de la fecha), en el que se observó que un 91.72% de los alumnos de escuelas primarias indígenas estaba dentro de niveles de logro I y II (los niveles más bajos) en Lenguaje y Comunicación con una diferencia de 5.12% con el promedio estatal. En Matemáticas 83.14% de los alumnos se ubicó en esos niveles, con una brecha de 0.34% con la media estatal.

Se consideraron posibles explicaciones a esa situación, entre otras:

- El alto porcentaje de docentes monolingües en educación indígena que genera desventaja para ofrecer una educación bilingüe intercultural.
- La falta de perfil lingüístico que dificulta al docente desarrollar los procesos educativos con eficiencia.
- Las condiciones de la infraestructura y los servicios en las escuelas.

Con base en esto, el estudio ha tenido como propósito, precisar el grado de influencia de los docentes monolingües en el logro educativo de los alumnos, para identificar las áreas de oportunidad que permitan potencializar el aprovechamiento escolar de las niñas y los niños indígenas.

La idea del estudio fue la de fortalecer en docentes, autoridades tradicionales y autoridades educativas, la concepción de la evaluación como herramienta e insumo para la mejora educativa y disminuir el porcentaje de alumnos de sexto de primaria indígena que se ubica en los niveles I y II de PLANEA.

El seguimiento que se brindó por parte del Departamento de investigación, fue a través de reuniones de trabajo en donde se incluyó la capacitación con el propósito de conocer las bases de datos para el uso del SPSS para el análisis de datos estadísticos. El documento que reporta el proceso y los resultados de este estudio, en este momento, se encuentra elaborándose dentro del mismo Departamento, esperando una publicación hacia principios del próximo año (2021).

El Departamento encabezó una serie de reuniones de capacitación en las instalaciones de Educación Indígena con el equipo del PROEME 4 con el fin de iniciar un proceso que permitiera a los participantes del trabajo de campo a analizar la información recabada, sistematizarla y organizarla con el fin de reportar los hallazgos más importantes a la autoridad.

Se trabajó con los resultados del trabajo de campo:

- Información recabada y revisada.
- Conformación de las bases de datos (avances, depuración, etc.).
- Organización de la información.
- Diferentes bases de datos (cualitativa y cuantitativa).
- Patrones y categorización.

Análisis estadístico.

- Capacitación básica con el programa estadístico SPSS.
- Estadísticas básicas.
- Ejercicios con las bases de datos de Educación Indígena.

Previamente, se reunió la información en las bases de datos (4 en total, una por cada instrumento), las cuales, están siendo analizadas.

En los talleres de capacitación, se explicó de manera general la función de cada uno de los componentes del SPSS y la función que cada uno tiene, así como la utilidad de acuerdo al trabajo que se requiriera, para después aplicar los conocimientos en el anejo de los datos obtenidos durante el trabajo de campo.

El reporte correspondiente se encuentra en proceso de elaboración y pronto se encontrará en la página electrónica del Departamento de Investigación.

REPENSANDO LA POLÍTICA EDUCATIVA PÚBLICA DE INCLUSIÓN DIGITAL

Durante el 2016, entre los meses de mayo y diciembre (mes en que se entregó el reporte final), se desarrolló un estudio para explorar algunos aspectos relacionados con la implementación del Programa de Inclusión digital (PID, programa así denominado por entonces y el cual ya no existe como tal) impulsado por el gobierno federal con la pretensión de lograr mayor equidad en el acceso y manejo de la tecnología digital.

El Departamento recibió por parte de los directivos de este Programa una invitación para llevar a cabo una investigación que permitiera observar el desarrollo del Programa en las escuelas y en las aulas.

Dado el objetivo deseado por las instancias responsables del Programa, el Estudio se concentró en explorar directamente el ámbito en donde éste trataba de incidir, centralmente en la equidad del aprendizaje en las aulas por parte de todos los estudiantes de 5º (2015) del uso y manejo de la tecnología digital. Una tableta digital y un determinado equipamiento de las escuelas (como internet, ruteadores, etc.), fueron los medios para que todos los estudiantes, bajo este Programa, pudieran incorporarse al mundo digital.

El Estudio enfatizó la importancia que tiene para el mundo actual, la tecnología digital, que proporciona a la sociedad una manera de impulsar su desarrollo, ayudando a producir cambios cruciales de una manera más rápida y eficaz. Para los estudiantes, un manejo eficaz de la tecnología digital, los ayuda a ser más autónomos, independientes y manejar ritmos propios de aprendizaje.

Sin embargo, en un país como el nuestro, un sector grande de la población, ha permanecido al margen de estas innovaciones, una situación que incluye a una cantidad enorme de estudiantes. Debido a que el Programa enfatizaba en sus fundamentos la necesidad de cubrir con sus estrategias a todos los estudiantes (5º para empezar), el estudio se matizó totalmente con una orientación a las condiciones de igualdad o equidad, de los estudiantes que formaron parte de las acciones del Programa.

Como parte inherente al tema de la inequidad digital, el peso del contexto socioeconómico se fijó como eje transversal en el estudio, desde su diseño hasta el análisis de los datos obtenidos con los que se obtuvieron los

resultados. Uno de estos resultados arrojó una paradoja: los estudiantes más pobres manejaron y entendieron en menor grado la tecnología suministrada por el Programa a través de la tableta, pero fueron los que anhelaban hacer un mayor uso de esta. Quedó claro que las estrategias del Programa sencillamente fueron insuficientes en esta fase para lograr el impacto plasmado en sus documentos donde se fundamenta la teoría y la implementación del Programa.

En general, las consecuencias deseadas por el Programa para incrementar el manejo de esta tecnología en los estudiantes, no fueron muy exitosas, a saber, por los resultados de la investigación. Pero, el manejo de los estudiantes de la Tecnología del Programa, no se debe centralmente a ellos, sino a las condiciones con las que las escuelas y sus docentes/as trabajan, las cuales, en una gran cantidad de estas, se carecía del servicio de internet o su funcionamiento era deficiente, el mobiliario algunas veces improvisado al carecer de uno de calidad no permitía el debido cuidado de las tabletas, la calidad técnica de las tabletas impidió que algunas clases se llevaran a cabo, etc. Esas condiciones se convirtieron en adversidades insalvables para los estudiantes y sus docentes/as, incluso considerando que la generalidad de los docentes/as aceptó tener una preparación que les permitía comprender el manejo técnico de la tableta digital entregada por el Programa.

La familia fue otro de los factores que influyeron en la asimilación por parte de sus hijos de este tipo de tecnología. La marginalidad social en la que viven muchas de ellas, detectadas en el estudio, se transformó en un obstáculo para el aprendizaje. Los estudiantes con menor disponibilidad de equipos tecnológicos en el hogar, sistemáticamente se rezagaron en el aprendizaje del uso y manejo de la tableta digital del Programa.

Muchos otros resultados de este estudio estimulan la reflexión en torno a la incorporación de la tecnología digital en las escuelas y en las aulas. Con los resultados obtenidos, se invitó a comentar y retroalimentar a los responsables del Programa, nacionales y locales, pero sobre todo a los docentes/as de grupo quienes debían ser los principales objetivos de esta política educativa.

La entrega de este tipo de equipos a las escuelas y a los alumnos no es una estrategia exclusiva de nuestro país. En México, como en otras naciones del mundo, se han hecho fuertes inversiones económicas para equipar escuelas y aulas con tecnología de la información y comunicación,

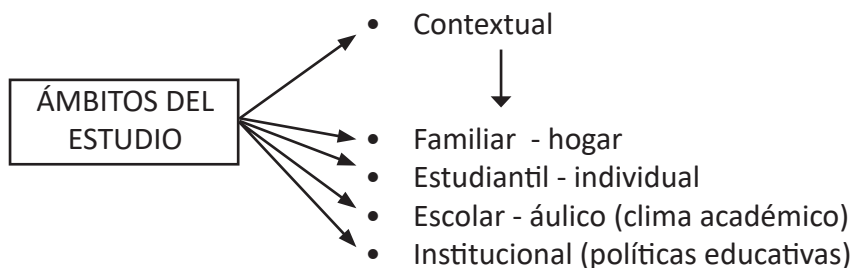
sin embargo, en el PID no se sabía a ciencia cierta cuál era la efectividad del empleo de este tipo de equipamiento y el probable valor agregado que aportaba al proceso educativo.

En ese sentido, en este proyecto de investigación se plasmó el interés de generar primero una especie de diagnóstico pedagógico del PID en las escuelas y segundo establecer procesos de evaluación y monitoreo que permitieran al Programa conocer de manera más precisa, qué tan eficaz había sido hasta ese momento en el cumplimiento de sus principales objetivos, con el fin de introducirse en una dinámica de mejora continua.

Ese fue uno de los principales objetivos por el que se propuso un estudio como el que se llevó a cabo, que tuvo la intención de conocer cómo la estrategia de dotación de instrumentos tecnológicos a los alumnos y docentes como parte del ámbito pedagógico en el aula, tenían relación con la mejora del aprendizaje en general y en particular en el desarrollo de las competencias técnicas de los alumnos sobre el manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Este estudio no solamente se concentró en los procesos del aula y de lo que el maestro y los alumnos hacen alrededor de este tipo de tecnología. En un sentido más amplio se buscó conocer más de la capacidad colectiva de la comunidad escolar, integrada por las familias de los alumnos, los directivos, los supervisores escolares y las instancias educativas involucradas, junto con los docentes implicados en el Programa.

Por lo que, se consideraron varios ámbitos que probablemente estuvieran afectando sensiblemente la eficacia del proceso de implementación del Programa en las escuelas y aulas, como son los siguientes:



Como parte del contexto, los procesos de la escuela se consideraron también en el aprendizaje de la instrucción tecnológica.

ÁMBITO CONTEXTO	INDICADORES
Comunidad	Generales relacionados con el estatus socioeconómico y cultural de la comunidad y en particular con las condiciones estructurales de la escuela que permiten acoger al PID.
Escuela - aula	

Estos aspectos tuvieron, de alguna forma, efectos sobre el aprendizaje mediado por las tecnologías, dado que era desigual el arranque para los estudiantes en el momento en que fueron beneficiarios del Programa. Estas desventajas se observaron en...

- Los estudiantes: con un historial disparejo en el acceso y manejo de esta tecnología.
- Las familias: una disponibilidad desigual de recursos para proveer de TIC's a los integrantes de la familia.
- Las comunidades lejanas: carencias tecnológicas que afectan las condiciones de su manejo.
- Las comunidades indígenas: la cultura como barrera.
- La escuela multigrado: la planeación y aplicación de estrategias multigrupales.
- Los estudiantes con NEE: la adaptación de los dispositivos digitales.
- Los instructores CONAFE: las debilidades en capacitación y práctica docente.

También fue esencial conocer el comportamiento inclusivo como parte del ethos escolar y áulico que tiende a reflejarse en la distribución justa de las oportunidades de aprendizaje que deberían tener todos los alumnos de la

clase sobre el manejo y desempeño de este tipo de tecnologías, el nivel de manejo en diferentes tipos de estudiantes, etc. El tipo de enseñanza que se llevaba a cabo para los alumnos con el apoyo de estas tecnologías en el desarrollo de la clase, la frecuencia en los diferentes períodos de enseñanza (por clase), los diferentes propósitos por los que se empleaba en clase y como mediadora de diferentes temas de aprendizaje.

Del hogar se consideraron factores que recaen en la forma y el nivel de aprendizaje de los estudiantes tales como el nivel socioeconómico de los padres, su nivel de estudios, los recursos de aprendizaje en el hogar, el lenguaje y la comunicación empleados dentro del hogar, el acceso en casa a recursos digitales y en general a dispositivos tecnológicos.

En los procesos relacionados con el aprendizaje de estas tecnologías, el estudiante reportó información sobre la frecuencia de su empleo, los propósitos por los que las usa, su manejo técnico, la potenciación técnica, entre otras cosas. Esta exploración incluyó los modos de conexión a internet y el empleo de las diversas aplicaciones contenidas en este dispositivo.

Se incluyeron también variables de exploración subjetiva como las emociones, la motivación, la constancia y otras que forman parte del aprendizaje mediado por la tecnología. El sentido de compromiso se consideró como un aspecto importante que acerca al estudiante al objetivo del aprendizaje mediado tecnológicamente.

Proceso del estudio

El estudio se desarrolló considerando una selección de procedimientos cualitativos y cuantitativos. La escuela y el aula fueron los focos de atención fundamentales en el proceso de investigación. También, agentes externos a la escuela formaron parte del esquema de influencia en la implementación del Programa, por lo que supervisores escolares y ATP's forman parte de la exploración de perspectivas.

Por el lado de la orientación cualitativa se propuso la elaboración de instrumentos de observación de clase, la revisión de los instrumentos de planeación pedagógica del maestro, sus secuencias didácticas correspondientes a clases que incluyen el manejo de la tecnología suministrada por

el PID en la escuela. Además, el comportamiento colectivo de la escuela en torno al Programa que pudo ser recuperado de la memoria del CTE y del CEPS.

Población y muestra del estudio

El estudio se circunscribió a escuelas de Primaria que fueron beneficiarias del PID. De ellas solamente participaron los alumnos de 5º (ciclo escolar 2015 – 2016) y en este caso los docentes de estos estudiantes, el directivo de las escuelas seleccionadas, los directivos de cada una de estas escuelas y los supervisores de las escuelas de sus zonas correspondientes.

Muestra

Debido a que el enfoque de la investigación consideró aplicar procedimientos cualitativos y cuantitativos, se sugirió que las muestras para una y otra metodología fueran para la primera, aleatoria amplia y para la segunda aleatoria reducida –extraída de la muestra amplia en la que se incluye la primera muestra con propósitos comparativos-, como muestra anidada.

La muestra se determinó en escuelas primarias y aulas de 5º grado, considerando el número por región. Se incluyeron el tipo de escuela (urbana, rural e indígena), turno (matutino, vespertino y completo) y organización (completa, multigrado) en proporción a su participación en el programa.

Se procuró incluir escuelas con los siguientes criterios:

- Escuelas de acuerdo a estratos: socioeconómico – geográfico.
- Tipo de escuelas como son clasificadas en la base de datos más reciente en ese momento, perteneciente a Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) en las que hubo una cuota proporcional de escuelas indígenas.

Dentro de estas escuelas, se propuso que todas las aulas de 5º fueran exploradas cuantitativamente y que a todos los estudiantes de ese mismo grado se les administrara los cuestionarios, así como al maestro correspondiente al grado, al directivo y al supervisor de esta escuela.

Muestra amplia

Las tablas siguientes revelan las escuelas que fueron seleccionadas en el primer procedimiento de selección de la muestra amplia. La muestra sumó un total de 96 escuelas. Para su selección se emplearon los criterios marcados en párrafos previos, considerando prioritariamente el estrato socioeconómico de cada escuela reconocido por CONAPO y el TIPO DE ESCUELA que a su vez se registraba en la base de datos de Servicios Educativos del estado de Chihuahua (SEECH).

Las escuelas de esta muestra excluyeron por su organización, a las de carácter particular, unitario, multigrado y de CONAFE, por lo cual sólo se incluyen las escuelas públicas de organización completa.

MODALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	TURNOS	Cantidad
PRIMARIA GENERAL FEDERAL TRANSFERIDO	Muy baja y Baja	MATUTINO	15
		VESPERTINO	5
	Media	MATUTINO	12
		VESPERTINO	8
	Muy alta y Alta	MATUTINO	11
		VESPERTINO	7
DISCONTINUO		2	
PRIMARIA GENERAL ESTATAL	Muy baja y Baja	MATUTINO	8
		VESPERTINO	2
	Media	MATUTINO	8
		VESPERTINO	2
	Muy alta y Alta	MATUTINO	9
		VESPERTINO	1
PRIMARIA INDÍGENA FEDERAL	Muy alta y Alta	DISCONTINUO	6
TOTAL			96

PORCENTAJE DE ESCUELAS POR GRADO DE MARGINACIÓN

Los porcentajes de las escuelas que se propuso para ser estudiadas en esta muestra, representaron un equilibrio en los estratos socioeconómicos.

GRADO DE MARGINACIÓN

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo y Bajo	30	31.3
Medio	30	31.3
Muy alto y Alto	36	37.5
Total	96	100

De acuerdo con la base de datos de PLANEA del 2015 las escuelas de esta muestra se distribuyeron de manera proporcional a los grupos de escuelas clasificadas por PLANEA de acuerdo al grado de marginación comparadas con escuelas semejantes dentro del estado de Chihuahua.

De manera aleatoria las escuelas se ubicaron en las siguientes regiones del estado de Chihuahua:

NOMBRE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	CANTIDAD
AHUMADA	MIGUEL AHUMADA	2
AQUILES SERDÁN	SANTA EULALIA	1
ASCENSIÓN	ASCENSIÓN	2
	PUERTO PALOMAS DE VILLA	1
BALLEZA	BAGUEACHI	1
BOCOYNA	BOCOYNA	1
	SAN JUANITO	2
CAMARGO	SANTA ROSALÍA DE CAMARGO	1
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	17
CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	3
DELICIAS	COLONIA CAMPESINA	1
	DELICIAS	3

GUACHOCHI	BASIHUARE	1
	CABORACHI	1
	GUACHOCHI	2
	GUAGUACHIQUE	1
GUADALUPE	GUADALUPE	1
GUADALUPE Y CALVO	ATASCADEROS	1
	BABORIGAME	1
GUAZAPARES	MESA DE OCOVIACHI	1
HIDALGO DEL PARRAL	HIDALGO DEL PARRAL	3
JIMÉNEZ	JOSÉ MARIANO JIMÉNEZ	1
	TORREONCITOS	1
JUÁREZ	JUÁREZ	31
LA CRUZ	LA CRUZ	1
MADERA	MADERA	2
MANUEL BENAVIDES	MANUEL BENAVIDES	1
NAMIQUIPA	SANTA ANA	1
NUEVO CASAS GRANDES	NUEVO CASAS GRANDES	2
OCAMPO	CAJURICHI	1
	MELCHOR OCAMPO	1
ROSALES	EL MOLINO	1
SAN FRANCISCO DEL ORO	SAN FRANCISCO DEL ORO	2
URIQUE	AREPONAPUCHI	1
	GUAGUEYVO	1
	PIEDRAS VERDES (TRIGUITO)	1
	SAN RAFAEL	1
TOTAL		96

Muestra anidada

La muestra reducida se seleccionó dentro de la muestra amplia. Está orientada a la investigación cualitativa. En suma, se seleccionaron 18 escuelas. Las escuelas privadas se excluyeron junto con las que ya habían quedado fuera, según el criterio de organización. Se incluyeron 2 escuelas indígenas y el resto son generales públicos completas (10 federalizadas y 6 estatales).

Instrumentos de investigación

Los instrumentos de investigación se administrarán considerando cada una de las dos opciones planteadas en el estudio:

Instrumentos destinados sólo para las escuelas estudiadas cualitativamente (incluyen instrumentos cuantitativos):

- Observación del uso de la TABLETA en la clase (instrumento oficial).
- Observación de aula y secuencia didáctica (instrumento complementario con diseño propio).
- Memoria del Consejo Técnico Escolar para la Ruta de Mejora.
- Planeación docente y secuencia didáctica.
- Portafolio docente.
- Registro de Escuela y Aula (Registro de contexto).

Instrumentos con diseño cuantitativo. Se administrarán 4 tipos de cuestionarios dirigidos a:

- Todos los estudiantes de los grupos de 5º.
- Todos los docentes de 5º.
- Los directivos de estas escuelas (incluyendo, en su caso, subdirectores)
- El supervisor de cada una de estas escuelas.

Valor público del estudio

El presente proyecto se incrustó en el sector educativo público del Estado de Chihuahua. Por lo tanto, los recursos que se emplearon para llevarlo a cabo provinieron del financiamiento público. De esta manera y en todo momento, se consideró la obligación de difundir el proceso y sus resultados con el fin de generar un **valor público** con el que se aportara mejoras en beneficio del sistema educativo del estado.

Por lo que la expectativa del estudio fue la de proporcionar a las figuras e instancias educativas el tipo de resultados que dieran respuesta a algunos de los problemas más relevantes que pudieran estar existiendo dentro del PID. También se tuvo la expectativa de que con el estudio en sí y con los resultados que llegara a arrojar, cada una de las figuras educativas involucradas en el Programa abriría su abanico de oportunidades para actuar a favor de la mejora educativa.

La visión integral en la que se fundamentó el estudio, ofreció a los involucrados en el Programa en general, pero más específicamente a las comunidades escolares, elementos para mejorar su capacidad de acción colectiva, consolidar el liderazgo académico de directivos y docentes, enfocar con mayor precisión las estrategias que mejoren la eficacia del Programa y –mediando la confianza- generar conversaciones entre todos sus integrantes sobre lo que puede mejorarse del Programa en la escuela.

Si desea conocer más sobre este estudio por favor acuda a: [Folleto Re-pensando la Política Educativa Pública de Inclusión Digital | DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN \(chihuahua.gob.mx\)](#) .

EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Este estudio surgió de la necesidad de conocer cómo los apoyos específicos que ofrece el sistema de educación especial, se estaba reflejando en mejores logros de los estudiantes con necesidades especiales.

En el momento en que se iniciaba la investigación, se tenía información parcialmente sistematizada sobre los apoyos específicos (servicios) y los procesos que contribuyen al logro educativo del alumnado con necesidades especiales. Con base en esto, se hicieron las siguientes consideraciones:

- Se pensó en la dispersión de esfuerzos en la atención educativa.
- Se tomaron en cuenta las dificultades de acceso a las escuelas de ubicación geográfica lejana.
- Se reconoció la carencia de un área responsable de concentrar y analizar la información de los resultados de estos estudiantes.

Por lo que el estudio estaba enfocado a conseguir información sistematizada sobre los apoyos específicos y los procesos que contribuyen al logro educativo del alumnado con necesidades especiales, con el fin de evaluar la pertinencia de estos apoyos que intentaban contribuir a la mejora en el logro educativo, específicamente, en Lenguaje y Comunicación.

Seguimiento

Se llevó a cabo el seguimiento por parte del Departamento de Investigación, coordinando las reuniones de trabajo en donde se organizó el proyecto y se realizaron las actividades de trabajo.

El equipo del PROEME 5 “Evaluación de los servicios de educación especial” se integró con personal de Educación Especial de ambos subsistemas.

El Departamento de Evaluación llevó a cabo un papel importante en el desarrollo del protocolo y en la elaboración de instrumentos, el diseño de la muestra, los procedimientos para lograr recabar la información requerida, etc.

Finalmente hay que decir que el estudio no se concluyó hasta su fase final. El protocolo, incluyendo los instrumentos y la metodología en general se elaboraron hasta sus versiones finales. Sin embargo, no se alcanzó a llevar el trabajo de campo y por lo tanto no se consiguió la información que debía ser recabada, de acuerdo a los fines del proyecto.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN A SECUNDARIA (EVIA-EIS)

Este proyecto surgió a raíz de las consideraciones y análisis críticos que se presentaron a las autoridades educativas con relación a manejo de los resultados del examen de IDANIS (Instrumento de Diagnóstico para los Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria) aplicado en el estado de Chihuahua, hasta esas fechas.

Con base en un análisis de constructo de ese examen, pudieron identificarse algunas de limitaciones que hicieron reflexionar sobre la posibilidad de mejorar la evaluación para estos jóvenes en esta transición educativa. Un análisis de la base de datos de IDANIS 2017 administrado a los estudiantes de 6º al final del ciclo escolar, permitió apreciar:

- Relativas bajas correlaciones estadísticas entre las áreas cognoscitivas evaluadas dentro de los grupos de estudiantes.
- Incongruencias entre las respuestas de algunas áreas y el área de razonamiento lógico.
- Cuestionario de contexto algunas preguntas no acordes a la región, otras sin contar con argumento para estar presentes y otras ausentes.
- Los reactivos de contexto no permiten agrupar a estudiantes para elaborar análisis discriminantes.
- Criterios derivados de la estructura del examen inadecuados para la distribución de estudiantes en las escuelas secundarias.
- Prevalencia de criterios evaluativos apegados a la norma, no al constructo.

- Confusión en la estructura de algunos de los reactivos.
- Confusión en algunas de las instrucciones de respuesta a los estudiantes.

Por otra parte, se han omitido los análisis de la información generada por tal evaluación debido a que su uso principal, hasta ese momento, era el de contar con un criterio que ayudara a distribuir a los estudiantes en las escuelas (por puntaje obtenido). Por lo tanto, los perfiles académicos y contextuales de cada estudiante y los niveles de desempeño de las escuelas emisoras, no se han elaborado hasta la fecha, desaprovechando la oportunidad de ampliar y mejorar el conocimiento sobre estos aspectos orientados a comprender mejor los niveles de aprendizaje de los estudiantes y de los docentes que los tuvieron bajo su cargo.

En el proceso del análisis de IDANIS, fue madurándose la idea de concebir nuevos lineamientos para una evaluación con otro enfoque. Se propuso con base en esto que se reestructurara todo el proceso bajo un nuevo esquema denominado **“EVALUACIÓN INTEGRAL DEL APRENDIZAJE PARA ESTUDIANTES QUE SE INCORPORAN A SECUNDARIA” (EVIA-EIS)**, que representó una propuesta de evaluación para los estudiantes cuyo fin fundamental se estableció para contribuir a mejorar el desempeño educativo de los involucrados responsables en ello, como son los docentes, directivos de las escuelas, supervisores y los propios estudiantes, sin dejar de lado los demás integrantes de la comunidad educativa.

Con el Proyecto EVIA-EIS se trató de instrumentar una evaluación integral que incorporara, no solamente la exploración de las áreas académicas que tradicionalmente se han medido, como matemáticas y lenguaje, sino áreas que son importantes en el contexto social y cultural en el que se desenvuelve cada estudiante.

Por otra parte, el EVIA-EIS no es un examen, concebido tradicionalmente, sino toda una evaluación integral que incluye el uso de los resultados para el mejoramiento educativo de los estudiantes y de los docentes.

El EVIA-EIS reconoció el contexto de las comunidades educativas de las regiones estatales y de cómo se puede actualizar con esta evaluación posibilitando la asociación de los eventos y factores con el desempeño de

los estudiantes. La elaboración de una verdadera evaluación, sigue siendo una tarea indispensable que debe abarcarse en toda su extensión, incluyendo el contexto y las prácticas docentes de enseñanza, tanto como las condiciones de aprendizaje de los estudiantes, porque se debe hacer el intento de dar con explicaciones que permitan precisar aquello que está influyendo en el nivel de desempeño que muestran los estudiantes. Además, una contextualización clara y completa de las condiciones socioculturales que caracterizan a los estudiantes, permite que los resultados adquieran un sentido más pertinente para cada estrato o sector social.

Este replanteamiento del enfoque contenía en su centro, una evaluación integral del contenido y la estructura de la evaluación concebida para este nivel, desde los objetivos de la evaluación, hasta el uso de los resultados que de ella se obtuvieron, dado que siempre ha sido necesario contar con una valoración más completa, pertinente, actualizada e integral del aprendizaje de los estudiantes egresados de educación básica de primaria para ser empleada en la mejora educativa.

Por ello, EVIA-EIS es una propuesta de evaluación, que va más allá de servir como un parámetro de logro que se ha venido haciendo con propósitos de ingreso y ubicación de los estudiantes en las escuelas secundarias. En el caso de la propuesta de EVIA-EIS, ésta se constituye como una evaluación integral cuyo fin es el de contribuir a mejorar la educación mediante las retroalimentaciones que se posibiliten a partir de los resultados que de ella se obtengan, involucrando a las comunidades escolares en conversaciones académicas en las que la retroalimentación sea un mecanismo para mejorar el aprendizaje de cada una de estas.

En general, los objetivos de este Proyecto son:

- Instrumentar una evaluación integral y confiable que contribuya a mejorar el aprendizaje y el desempeño escolar de los estudiantes en educación básica.

A través de...

- * Retroalimentar a los docentes, directivos e inspectores escolares con información sobre las fortalezas y debilidades que los estudiantes presentan en su aprendizaje.

- * Suministrar información clara y oportuna a las autoridades medias y superiores, sobre los resultados de la evaluación, para que apoyen sus decisiones.
- * Dar a conocer a la comunidad educativa y a la sociedad en general, sobre el nivel de aprendizaje y el nivel de desempeño que los estudiantes alcanzaron al término de su educación primaria.

Otros objetivos también orientan esta propuesta de evaluación, como son: a) evaluación del sistema educativo estatal en este nivel y b) seguimiento de desempeños escolares de las instituciones educativas y de los estudiantes.

El efecto retro-alimentador de la evaluación

Es un proceso delicado el que se obtenga la información apegada y lo más cercana posible a los tipos y niveles de los aprendizajes que deberían de ocurrir en este período de la preparación de los estudiantes. Por ello ha de ser necesario ser cuidadoso y respetuoso con la información que llegara a obtenerse de los estudiantes. Pero si no se emplea para mejorar algún aspecto de estos aprendizajes, puede declararse como vana.

Por el contrario, el uso de tal información que haya sido cuidadosamente obtenida, mediante la retroalimentación, puede apoyar a los involucrados en el proceso de aprendizaje, es decir, estudiantes, docentes, directivos de las escuelas primarias y secundarias, supervisores/as y autoridades educativas, para que cada quien, dentro de su ámbito de desempeño, reflexione sobre las implicaciones en su trabajo.

La propuesta de EVIA-EIS se concibió para medir eficazmente cuáles son los tipos y niveles de aprendizajes (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que deben tener los/as estudiantes en la fase final de sus estudios de primaria en educación básica, para que se derive de ello, una información integral que permita a los involucrados reforzar las bases de su toma de decisiones.

Riesgos y retos

Las condiciones en las que se desarrolló esta tarea afectaron el desarrollo previsto por la planeación de las actividades en tiempo y forma. Debido a los múltiples aspectos que implica una tarea de esta naturaleza, las actividades y los involucrados se multiplican, lo cual eleva el grado de complejidad para desarrollarla con la profundidad necesaria.

Es conveniente destacar algunos riesgos que a su vez son retos de la tarea:

- La dificultad propia de la integración de un equipo –profesorado– con capacidad técnica y teórica que pueda desarrollar la tarea de construir una evaluación eficaz, confiable e integral.
- El auxilio oportuno y puntual de especialistas en las temáticas implicadas en el Proyecto, que permita el flujo continuo de las actividades y tareas para cumplir cabalmente la tarea por cada uno de los integrantes.
- La dinámica de la estructura administrativa que sustente al Proyecto, necesariamente requiere de ser comprensiva, oportuna y ágil de acuerdo con los avances en cada fase.
- La comprensión y apoyo que requieren brindar las autoridades educativas implicadas en el proceso del Proyecto.

Colegiados de especialistas académicos y técnicos

En principio, la tarea conlleva la necesidad de integrar equipos o colegiados que se dividan las actividades específicas:

- **Colegiado Académico:** Profesorado de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias y habilidades socio-afectivas junto con Formación Cívica y Ética (además del Contexto), los cuales habrán de integrarse como un colegiado por cada una de estas áreas. Sus funciones, actividades y productos serán:
 - * Plantearse las metas del trabajo en esta área.
 - * Presentar las necesidades de recursos y apoyos para desarrollar adecuadamente su trabajo.
 - * Elaborar:

- ⊠ Objetivos específicos de la evaluación del área.
- ⊠ Cronograma de actividades.
- ⊠ Constructos e indicadores (habilidades y competencias).
- ⊠ Definir cada concepto involucrado en los constructos e indicadores.
- ⊠ Un banco de ítems (argumento por ítem) para la primera prueba piloto.
- ⊠ Descriptores y rúbrica (Niveles de Logro).
- ⊠ El diseño de la evaluación del área correspondiente (producto final).

Para llevar a cabo estas actividades específicas, el colegiado académico debe contar con una formación académica, en estos aspectos:

- * Reforma Curricular y Nuevo Modelo Educativo.
 - * Evaluación y Rúbrica.
 - * Constructos y formulación de ítems.
 - * Normatividad.
- **Colegiado Técnico:** lo constituyen especialistas en el desarrollo de evaluaciones, indicadores e ítems que puedan ser referidos en el nivel educativo por este proyecto de evaluación. Sus tareas son:
 - * Acompañar el proceso participando en las reuniones de trabajo de los Colegiados Académico e Institucional.
 - * Revisar las propuestas de evaluación, de categorías, ítems e indicadores del CA y proponer mejoras.
 - * Apoyar en el desarrollo de la capacidad técnica de los Colegiados.
 - * Brindar apoyo puntual a las necesidades de formación de los colegiados.
 - **Colegiado Inter-institucional:** está constituido por los integrantes

de las instancias involucradas en el Proyecto, como Departamento de Investigación, Departamento de Evaluación, Departamento de Informática, la representación estatal del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) y Autoridades Educativas Estatales. Entre otras actividades, se habrán de llevar a cabo las siguientes:

- * Hacer los comunicados oficiales, en torno a las actividades y tareas que involucren a todos los equipos de trabajo.
- * Estructurar el documento con los fundamentos de la evaluación.
- * Acompañar acuciosamente a los colegiados académicos.
- * Mediar entre el colegiado académico y el colegiado técnico.
- * Definir la muestra de las pruebas piloto.
- * Elaborar las instrucciones sobre el manejo y aplicación de la evaluación.
- * Llevar a cabo las pruebas piloto.
- * Recibir y analizar la información de las pruebas piloto.
- * Analizar los resultados de las pruebas piloto.
- * Presentar análisis de resultados.
- * Proponer mejoras al instrumento.
- * Re-calibrar y reestructurar ítems y categorías.
- * Recabar la información.
- * Integrar las bases de datos.
- * Analizar y sistematizar los resultados.
- * Estructurar mecanismos de difusión.
- * Diseñar esquemas de retroalimentación para las escuelas.
- * Proponer modalidades de seguimiento a los estudiantes.
- * Diseñar y llevar a cabo estrategias de comunicación de resultados a autoridades y sociedad en general.
- * Difundir la relevancia del proceso.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

¿QUÉ SIGNIFICA SER DOCENTE EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR? (QSSD-EMS)

En esta sección, se expone el proceso y los resultados del trabajo de investigación sobre el desempeño docente que se llevó a cabo en el nivel de Educación Media Superior por el Departamento de Investigación.

El centro del interés de este estudio, es el papel del maestro como promotor principal de la enseñanza, el entorno escolar en que se desenvuelve, las condiciones en las que desarrolla su trabajo docente, sus actitudes, creencias sobre el quehacer docente y en general su visión de la educación.

El estudio tuvo la pretensión de servir para estimular la reflexión y el debate sobre el papel del maestro en educación media superior, a partir de la idea de que el maestro ha sido considerado históricamente como el principal promotor del aprendizaje de los estudiantes y de que, tener a estudiantes bajo su cargo, le confiere una responsabilidad social de grandes dimensiones.

Por la sociedad en general, se reconoce que la tarea del maestro no se limita al ámbito escolar o al espacio físico en el que desarrolla su tarea de enseñar a los estudiantes. Además de transmitir información, transfiere la enseñanza a sus estudiantes el conocimiento del legado histórico social, los logros del progreso humano, las habilidades y las competencias valiosas para mejorar su desempeño social, etc.

El debate sobre el papel que juega el maestro se encuentra actualmente en un nivel que rebasa el ámbito educativo. Ahora, la discusión se ha esparcido en la escena pública y se encuentra bastante extendida en el ámbito amplio de la sociedad. En nuestro país el debate de la adjudicación

de la responsabilidad de los docentes ha estado durante presente durante muchos años.

Las discusiones que se tienen sobre el rol docente en el aprendizaje de los alumnos, normalmente se ven matizadas políticamente, con la idea de que el maestro/a es el principal responsable del fracaso educativo. En este sentido, se ha puesto a los docentes /as en el centro de una discusión en la que se debate su valor y ponderación por su grado de responsabilidad en la construcción de la sociedad.

En estos debates, en muchas ocasiones los docentes/as no salen bien librados. En la mayoría de los casos el argumento que se maneja principalmente se centra en la idea de que mantienen un bajo nivel de desempeño profesional que se ve reflejado en rendimientos insuficientes de los estudiantes. El trabajo docente se ve seriamente cuestionado poniendo su desempeño profesional en entredicho.

Algunos argumentos con los que se cuestiona el desempeño de los docentes, se derivan de los bajos logros obtenidos por los estudiantes en evaluaciones estandarizadas internas como fue ENLACE –hoy PLANEA- y EXCALE e internacionales como TIMSS y PISA. Los resultados de estas pruebas desde hace algunos años ya son públicos y cualquier persona puede tener acceso a esta información y valorarla si lo desea. Los resultados son concluyentes: nuestros estudiantes presentan serias carencias en el aprendizaje de conocimientos y habilidades necesarias en cada nivel educativo.

La aplicación de estos instrumentos de instrumentos de evaluación de este tipo, ha derivado en información importante sobre cómo algunos factores, operando bajo ciertas condiciones, están más relacionados con el desempeño de los estudiantes, como por ejemplo el contexto socioeconómico y cultural, las condiciones de la enseñanza en las escuelas, la estructura propia del sistema educativo y aún más, el desempeño docente es un componente crítico que influye de manera preponderante en el nivel de rendimiento educativo de los estudiantes.

Consistente con ello, el Departamento inició con fines prácticos un estudio específico dentro del contexto regional sobre el ser docente en Educación Media Superior, con el que se suma a una serie de investigaciones que existen sobre el tema y con el que se trata de obtener una visión del

desempeño docente en este nivel educativo de manera concreta en el contexto local.

“Ser Docente en Educación Media Superior”

En la Educación Media Superior (EMS), ocurre una situación similar a la de otros niveles educativos en los cuales las dificultades se presentan en el proceso de llevar una buena educación o una educación de excelencia a los estudiantes. La EMS no está exenta de esta condición docente (aunque su problemática es distintivamente particular) que se alega en estos debates. También, en las evaluaciones concernientes a este nivel educativo practicadas en los últimos años por PISA y PLANEA, se observa que los estudiantes se agrupan en proporciones importantes en los rangos más bajos o cuartiles inferiores de desempeño en las diferentes áreas académicas evaluadas, como Matemáticas, Comunicación y Ciencias.

Como este, otros instrumentos indagatorios se han implementado con el fin de conocer y esclarecer las condiciones en las cuales los docentes se desenvuelven en su trabajo docente. Yendo en la misma dirección, el Departamento emprendió un proceso indagatorio más propio al contexto de la EMS en el Estado de Chihuahua que le permitió profundizar en la idea de que el ser docente es un factor estrechamente vinculado al aprendizaje de los alumnos.

Esta problemática se abordó desde una instancia pública (la del Departamento), el proceso no tiende hacia el enciclopedismo, sino que con ello se pretende contribuir a mejorar la comprensión del tema.

Entre otras las razones la decisión de llevar a cabo un estudio como este, fueron:

- La necesidad de apoyar a mejorar integralmente la calidad del servicio educativo de este nivel.
- La ponderación de la responsabilidad de las instituciones escolares sobre los altos grados de abandono escolar.
- La necesidad de contar con más claridad en la composición heterogénea de los cuerpos docentes de los bachilleratos.

Alrededor de este tema, la investigación emprendida por este Departamento, que se denominó ¿Qué Significa Ser Docente en EMS? (QSSD-EMS), se dedicó a profundizar en la actividad profesional desempeñada por estos docentes, que tratan con jóvenes que transitan ese período especial de la adolescencia y que implica también promover la transformación de la sociedad.

Dada la complejidad de esta tarea, elaborar una visión del ser docente fue más allá de conocer y describir solamente los historiales profesionales y laborales –lo cual es necesario hacer también–. Fue así que, tanto o más importante era conocer sus motivaciones, creencias y las prácticas habituales que caracterizaban su desempeño profesional dentro de la Institución.

Objetivos

El estudio se originó considerando dos objetivos generales. El primero subrayaba la necesidad de llevar a cabo la construcción de una visión integral del desempeño profesional del maestro/a para entender mejor lo que significa el ser docente en EMS, así como conocer las condiciones en las que desempeña su labor pedagógica, sus creencias pedagógicas, sus métodos de enseñanza y su percepción del entorno organizacional en el que desarrolla su enseñanza.

Un subsecuente objetivo consistió en hacer llegar conclusiones e información en general, para retroalimentar a las autoridades de diversos ámbitos educativos concernientes a la EMS y los propios docentes de cada institución (sus directivos y otro tipo de personal), además de difundir los resultados entre personas y grupos interesados en el tema.

La población objetivo sugerida para el estudio fueron predominantemente los docentes y algunos directivos de los subsistemas de Educación Media Superior del Estado de Chihuahua. Dado las características de este estudio, se hizo la sugerencia a cada subsistema participante de llevar a cabo una consulta censal a los docentes de cada escuela. Se llevó a cabo un trabajo de campo con la aplicación de cuestionarios principalmente a docentes y a directivos. Para el análisis de la información recabada se ha elaborado una base de datos compuesta por la información aportada por cada subsistema participante.

Contexto del estudio

Una de las más importantes condiciones que influyen el trabajo docente se encuentra en el entorno inmediato que lo rodea: el centro de trabajo. Primeramente, se identificó la región en la que se ubican las escuelas para conocer su ubicación geográfica (municipio y localidad), el nivel socioeconómico de la localidad y el contexto cultural. También incluye datos sobre el nivel socioeconómico de cada comunidad (a partir de CONAPO). Se agregan datos sobre el contexto socio-cultural, que son importantes en algunas regiones del Estado en donde se encuentran escuelas o también llamados planteles.

En el estudio en total participaron 1077 docentes de tres subsistemas en una distribución que se muestra en la siguiente tabla:

Subsistemas	Cantidad	Porcentaje
Preparatorias del Estado	732	68
Preparatorias Incorporadas UACH	68	6.3
Telebachillerato	277	25.7
Total	1077	100

A partir de lo indicado por los docentes se consideraron incluidos en 4 tipos de turnos de atención a los estudiantes: Matutino con 780 (72.4%) docentes, Vespertino con 92 (8.5%), Discontinuo con 48 (4.5) y Nocturno con 36 (3.3%). El resto de los docentes para completar el 100%, dejó sin responder esta cuestión. Aunque solamente en el subsistema de las preparatorias estatales los docentes indicaron trabajar en varios turnos además del matutino, en los otros subsistemas prevalece el matutino.

La mayor parte de los docentes trabajan actualmente en instituciones de nivel de marginalidad muy baja (54%), otro grupo de ellos en el nivel bajo (26.1%) y un grupo reducido de 91 docentes (8.4%) indicó trabajar en escuela donde existe un nivel medio de marginalidad (123 docentes no respondieron a la pregunta). No se incluyen en este estudio a escuelas de nivel de marginalidad alto o muy alto.

El 62.4% de los docentes del Estudio labora en el medio urbano, 19.6% en el rural, el 4.9% en escuelas indígenas y el 1.7% en un contexto urbano marginal (el resto no respondió específicamente a la pregunta).

Para obtener más información sobre este estudio por favor pulse en la siguiente dirección electrónica: [Qué Significa Ser Docente en Educación Media Superior: Un balance Académico del Desempeño Docente en EMS | DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN \(chihuahua.gob.mx\)](#) .

TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS

MODELO DE RETROALIMENTACIÓN ACADÉMICA (MRA)

El modelo de Retroalimentación Académica (MRA en adelante) se diseñó como un sistema que ordena y sistematiza los resultados de las evaluaciones de logros académicos, en un esquema analítico con el que se generan presentaciones visuales, segmentadas de acuerdo a diferentes criterios de clasificación de los datos. Es un mecanismo que permite observar y analizar los resultados que se consiguieron en las evaluaciones que se les practican periódicamente a los estudiantes.

El MRA, puede ser habilitado para ser manejado en cualquier nivel educativo, siempre y cuando se disponga de la información necesaria para elaborar el modelo de forma completa.

El modelo es un esquema potente que también puede ser introducido en el transcurso del proceso regular de enseñanza y aprendizaje, reforzando las temáticas evaluadas con las que coincidan con los contenidos curriculares. También pueden reforzar en cualquier momento algún aprendizaje de interés para el docente o los estudiantes.

La retroalimentación, como la plantea este modelo, es un mecanismo que ofrece insumos para la reflexión colectiva, entre docentes, entre docentes y estudiantes o bien entre docentes y autoridades, como los directivos de la escuela y también supervisores/as escolares.

El MRA tiene como propósitos principales:

- Enfocado a los docentes de grupo:

Retroalimentar a los docentes en las unidades de diagnóstico en Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y las diferentes áreas que sean incluidas en algún tipo de evaluación de logros.

- Enfocado a los estudiantes:

Mejorar el aprendizaje principalmente y el consecuente desempeño de los estudiantes en las evaluaciones de logros.

El MRA, impulsa la dinámica de “ir y venir” entre secciones y datos. Los docentes pueden revisar constantemente las preguntas de acuerdo a los resultados de los estudiantes, viendo frecuencias de respuestas y reflexionando a cerca del porqué de éstas.

La implementación de la estrategia supone algunos principios:

- Se diseñó para las escuelas.
- Su construcción se orienta desde y hacia la perspectiva de los docentes de grupo. La apuesta central del MRA reside en los docentes frente a grupo.
- Por las dimensiones del sistema educativo, es necesaria una implementación rigurosa.
- El MRA, pretende llegar a todas las escuelas y a todos los docentes frente a grupo.

Lo más idóneo para sacar todo el provecho posible a este modelo, debe trabajarse mediante un taller que puede involucrar en un principio solamente a supervisores, asesores técnico pedagógicos y/o coordinadores académicos, posteriormente con directivos y luego con docentes frente a grupo. Aunque no necesariamente es un proceso a llevar de manera obligada.

El monitoreo y seguimiento del MRA

El objetivo general de las reuniones con los involucrados en las diversas evaluaciones a estudiantes, residió fundamentalmente en dar a conocer y retroalimentar los resultados de PLANEA y otras evaluaciones, a docentes frente a grupo, directivos de escuela, supervisores o inspectores escolares, autoridades educativas y otras figuras educativas interesadas en el tema, que pueden influir en el diseño de estrategias y en la toma de decisiones, sobre cómo mejorar el desempeño de los estudiantes en las evaluaciones de PLANEA y otras pruebas de esta índole.

Este modelo se presentó en el marco del Primer Encuentro Estatal de Educación Básica el 6 de marzo de 2019, con el objetivo de dar a conocer los lineamientos que a nivel nacional fueron determinados para la educación básica.

Se realizaron ocho reuniones para presentar el modelo -comprendidas entre enero y marzo de 2019-, con autoridades de la dirección de Primarias y Secundarias de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) y de la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD), también con el nivel de Telesecundarias de la SEyD.

Los propósitos generales fueron:

- Mostrar, a través del MRA, los resultados de PLANEA 2017.
- Hacer llegar la información a docentes frente a grupo.
- Utilizar esa información dentro de las funciones que ejercen en sus áreas de influencia.
- Seguir vinculando las acciones entre los sistemas estatales y federales para mejorar los índices educativos.

Si tiene interés en profundizar más sobre este modelo, por favor acuda a la siguiente dirección electrónica: <http://educacion.chihuahua.gob.mx/investigacion/content/modelo-de-retroalimentacin-acadmica-secundarias-planea-2019>.

DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Las producciones académicas que se realizaron, forman parte de la difusión de la investigación que se llevó a cabo por medio de la publicación de libros, la presentación de estos textos y la elaboración de ponencias para difundir los resultados de las investigaciones en diversos foros que a continuación se enuncian.

Publicación de libros

Título del libro	La Educación Preescolar en Chihuahua: Experiencias en la práctica y en la formación de sus educadoras
Síntesis	<p>Este libro tuvo como objetivo sistematizar las acciones realizadas por un equipo de Educación Preescolar que se conformó como comunidad de reflexión de la práctica y que planteó la posibilidad de implementar la investigación-acción como herramienta para mejorar sus prácticas docentes.</p> <p>Uno de los puntos de partida de esta experiencia, fue la visita académica a la Universidad Estatal de San Francisco, California, EUA, en donde se tuvo la oportunidad de tomar talleres y aprender de las experiencias de catedráticos de Educación Temprana que estaban realizando investigación-acción.</p> <p>A partir de este intercambio se dimensionó la importancia de la experiencia, la trascendencia de las acciones y se decidió la escritura de este libro.</p> <p>Los siete textos que integran el libro, recuperan experiencias, aprendizajes y reflexiones sobre la tarea de educar.</p> <p>El primero, detalla la gestación del proyecto y la experiencia a partir de un sistemático proceso de investigación.</p> <p>El segundo, muestra las coincidencias en los procesos de aprendizaje entre el profesorado norteamericano de este nivel educativo y lo que se pudo percibir en las escuelas de Educación Preescolar de Chihuahua.</p> <p>El tercero, el quinto y el séptimo, abordan los procesos de reflexión de la práctica profesional en la Escuela Normal Rural “Ricardo Flores Magón” de Saucillo Chihuahua.</p> <p>El cuarto, menciona la forma en que se promovió el uso del diario de trabajo en el análisis de la práctica docente en la Escuela Normal Experimental “Miguel Hidalgo” de Hidalgo del Parral Chihuahua.</p> <p>El sexto, recupera una forma de uso del diario de trabajo para el análisis de la práctica docente, que se realizó con una maestra de preescolar, a partir del empleo de mapa de clase y preguntas generadoras de reflexión.</p> <p>Con este libro, se tiene el interés de alentar el diálogo y el intercambio académico de personas interesadas en la Educación Preescolar.</p> <p>Así mismo, se espera que brinde elementos de mejora de los procesos reflexivos que las educadoras realizan en sus aulas y en sus colectivos.</p> <p>También, ofrece un panorama sobre lo que sucede en las aulas de las escuelas normales, en torno a la formación de educadoras.</p>

Título del libro	Evidencias de lo invisible: Un estudio sobre la convivencia y la violencia escolar
Síntesis	<p>La importancia de analizar el tema de la convivencia escolar, es que el clima, el ambiente de aprendizaje, la convivencia pacífica y respetuosa, pueden verse o se ven afectados por expresiones de agresividad y violencia dentro de la escuela, perjudicando el ambiente académico y de concordia.</p> <p>Se considera que las escuelas, son como pequeñas sociedades, en las que también existen esquemas que reproducen la violencia en sus múltiples formas y que no siempre se “ven”, haciéndose invisibles para la sociedad o la comunidad escolar (de ahí el título del libro: “Evidencias de lo invisible”).</p> <p>Por lo cual, es necesario fortalecer el clima de convivencia y de armonía que ayude a mejorar las relaciones humanas entre los estudiantes y demás integrantes de la escuela.</p> <p>Los objetivos que se plantearon fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las intervenciones de políticas públicas sobre el tema de la convivencia y violencia escolar a través de la evaluación para mejorar su eficacia (retroalimentar la política para mejorar la intervención). • Implementar un modelo de evaluación de las intervenciones sobre convivencia y violencia escolar, útil para la escuela (objetivo dirigido para formular un sistema de evaluación y seguimiento en cada escuela). • Retroalimentar directamente a las escuelas con información que le sea útil para mejorar la convivencia entre sus integrantes. <p>Este libro contiene los resultados de las escuelas participantes, con la esperanza de que ayude a mejorar la calidad de la convivencia entre los estudiantes y también para optimizar las relaciones humanas entre quienes constituyen esta comunidad escolar.</p> <p>También se integró un estudio de caso en una escuela que fungió como “piloto” (en la que se pusieron a prueba los instrumentos y el modelo general de la investigación sobre la convivencia escolar), denominado “Aprendiendo a convivir. Narrativa de una experiencia de intervención en una escuela”. Éste se llevó a cabo por el Departamento de Investigación, quien dio seguimiento a la intervención implementada por la Fiscalía General del Estado.</p> <p>Durante el proceso de intervención, se registró la experiencia de los estudiantes involucrados directa o indirectamente, con respecto de la influencia que en ellos tuvo el participar en las actividades.</p>

	<p>Este texto se integra con cinco secciones.</p> <p>La primera, describe el proceso del diagnóstico y sus resultados.</p> <p>La segunda aborda la organización de la intervención.</p> <p>La tercera, recupera el proceso de acompañamiento y seguimiento que el Departamento de Investigación brindó a la intervención de la Fiscalía General del Estado.</p> <p>La cuarta describe la valoración del trabajo, por parte del Departamento de investigación, con la finalidad de retroalimentar la intervención de la Fiscalía General del Estado.</p> <p>Finalmente, en la quinta sección, se exponen los resultados comparados en el diagnóstico y después de la intervención.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Título del libro	Cadetes de la legalidad Valoración de un proyecto de formación ciudadana en la escuela
Síntesis	<p>Este texto, es una narrativa sobre la participación de un grupo de alumnos de primaria que fueron elegidos para participar en un Programa denominado “Academia Infantil de Cultura de la Legalidad”, éste fue promovido por la Fiscalía General de Estado (FGE) y acompañado por el Departamento de Investigación de la Secretaría de Educación y Deporte.</p> <p>En él, se describe la trayectoria de esta experiencia, misma que fue documentada por el personal del Departamento de Investigación, quien dio seguimiento al proceso de intervención por medio de registros de observación, entrevistas, diálogos y cuestionarios.</p> <p>La información obtenida, fue organizada y analizada durante el avance de las actividades, con la cual, posteriormente se pudieron recuperar los acontecimientos más relevantes, así como las opiniones, ideas y sentimientos del alumnado.</p> <p>El primer texto denominado: “La historia en imágenes” fue elaborado especialmente para los participantes en la “Academia Infantil de Cultura de la Legalidad” a quienes se les identifica como “Cadetes de la Legalidad”.</p> <p>Éste se integra con una serie de fotografías de las actividades en las que los “Cadetes de la Legalidad” participaron. Con la finalidad de que recuerden a lo largo de toda la vida esta importante experiencia de aprendizaje de la infancia.</p> <p>El segundo texto denominado: “La historia en palabras” se estructuró como una narrativa del acompañamiento y seguimiento del Departamento de Investigación, al Programa: “Academia Infantil de Cultura de la Legalidad” implementado en la escuela por la FGE.</p>

	<p>En la primera parte, se describe el contexto escolar y la infraestructura con que cuenta el centro educativo, también se puntualizan algunas opiniones del alumnado referente a su escuela como un lugar donde sienten bienestar y protección.</p> <p>En la segunda parte del texto, se mencionan las distintas actividades que realizó la FGE, con las cuales, se ayudó a los estudiantes, en la construcción de sus conocimientos sobre la Cultura de la Legalidad.</p> <p>También se describen las diversas estrategias implementadas para favorecer la comprensión de los contenidos de los temas, los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollaron durante la intervención y una parte muy importante que fue la retroalimentación que permitió tomar decisiones pertinentes durante el proceso de implementación del programa.</p> <p>En la tercera y última parte, se citan las voces de las niñas y los niños, que compartieron los aprendizajes adquiridos, opiniones y experiencias en el camino que recorrieron hacia una mejor convivencia escolar.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Título del libro	Repensando la Política Educativa de Inclusión Digital
Síntesis	<p>Este estudio se llevó a cabo con la finalidad de realizar un recuento de la implementación del Programa de Inclusión Digital (PID), consultando con los estudiantes de 5º en las escuelas Primarias del Estado de Chihuahua en el mes de junio de 2016, con el objetivo de retroalimentar a los involucrados en la operación del Programa con insumos que mejoren su eficacia.</p> <p>Se mencionan tres consideraciones, que se tomaron en cuenta para evaluar el programa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El diagnóstico centrado en el aspecto pedagógico y en el contexto de las comunidades escolares. 2. Los indicadores de evaluación y monitoreo para conocer la eficacia del cumplimiento de sus objetivos. 3. La evaluación para la mejora continua y la evaluación. <p>La visión general del estudio parte del contexto familiar, estudiantil, escolar e institucional en 23 de 67 municipios del Estado de Chihuahua.</p> <p>El diseño general del estudio permite explorar los avances o dificultades del PID dentro del contexto de 84 escuelas.</p> <p>La muestra se integra con 3465 alumnos de 5º, 132 maestros, 80 directivos y 69 supervisores e inspectores.</p> <p>La metodología fue cuantitativa.</p> <p>En ocho apartados se presenta el análisis de los datos que se derivaron de la aplicación de encuestas y sus gráficos correspondientes.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. La inclusión digital y el abrumador peso del contexto. 2. Gestión digital en la escuela. 3. Procesos del aula. 4. Contexto familiar y tecnología digital. 5. Competencias digitales e involucrados. 6. Capacitación, asesoría y acompañamiento. 7. Operación técnica y de organización de la clase. 8. Sugerencias para el mejoramiento del PID en el aula y la escuela. <p>En el último apartado se ven reflejadas una serie de reflexiones emanadas del estudio, así como las siguientes reflexiones:</p> <p>La brecha digital es un concepto complejo, no sólo se refiere a la falta o nula disponibilidad de instrumentos digitales, sino a la capacidad de manejo o asimilación de las nuevas tecnologías.</p> <p>Es responsabilidad pública del ámbito educativo como parte de los derechos humanos, contribuir a mejorar la equidad social e impulsar el derecho al acceso digital.</p> <p>La tecnología puede desencadenar procesos de innovación y participación en los centros escolares.</p> <p>La tecnología digital en sí misma es insuficiente para mejorar los aprendizajes.</p> <p>La capacitación tema crítico para desarrollar programas en los centros escolares.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Título del libro	Repensando la Política Educativa de Inclusión Digital
Síntesis	<p>La llamada “brecha digital” como problema social, no representa en sí misma un fenómeno independiente o aislado de la problemática social en general, sino una de las tantas manifestaciones de la marginación humana enraizada históricamente en nuestro sistema de convivencia.</p> <p>La “brecha digital” es un concepto complejo, que no solamente se refiere a la falta o nula disponibilidad de instrumentos digitales, sino también a la capacidad de su manejo, a los procesos de asimilación de las “nuevas tecnologías” y del entendimiento de que un conjunto de innovaciones en el campo de la tecnología se ha convertido en plataforma de crecimiento social.</p> <p>De tal manera que podría aseverarse que con la tecnología que continuamente se está generando, el hombre acelera exponencialmente su propia evolución como especie.</p>

	<p>Las comunicaciones y la transmisión de la información son mucho más rápidas ahora que hasta hace unos pocos años, y esta velocidad, junto con el volumen de lo que transita en las redes, está en aumento.</p> <p>El PID (Programa de Inclusión Digital) es una estrategia oficial destinada a estrechar la brecha digital que se enfoca en el espacio de las escuelas, particularmente del aula, por eso, su posible contribución a la reducción de la “brecha digital” se debe medir en función de los propósitos que lo delimitan en éste ámbito, y de cómo está cambiando realmente los procedimientos tradicionales de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Pero esta delimitación como el propio Programa indica, se extiende un tanto fuera de la escuela, porque una de sus particularidades es que a través de los alumnos/as intenta que sus familias se incorporen parcialmente, y de algún modo no bien definido ni en la forma ni en el nivel, al proceso de aprendizaje sobre el uso y manejo de la tableta digital.</p> <p>Sin embargo, habría que subrayar que aún cuando los alumnos/as sean los poseedores legítimos de los equipos digitales distribuidos por el Programa y su uso puede darse dentro y fuera de la escuela o en el aula, y con sus familiares, este instrumento, la teoría que respalda su funcionamiento general, la capacitación para comprensión y manejo del mismo y todo el proceso que lo acompaña, tendría su influencia en el ámbito pedagógico, principalmente y ciertamente con muy poco impacto en el ámbito familiar, visto del modo en que se propone.</p> <p>Por otra parte, todo el proceso (a partir de la propuesta del Programa) que involucra la incorporación de ésta tecnología en las aulas, evidentemente no se da fuera del ámbito pedagógico, ni en tiempo invertido en las actividades de clase, ni en estrategias de aprendizaje. Esto permite reubicar el Programa como una política destinada principalmente para el trabajo en el aula, limitando bastante sus alcances fuera de ésta, por lo que su probable incidencia en la brecha digital difícilmente puede medirse fuera del ámbito escolar o de las aulas.</p> <p>En lo que respecta a este estudio no se aplicó un mecanismo para medir el impacto que haya tenido o esté teniendo algún aspecto de tipo social.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Título del libro	Núcleos temáticos Una estrategia para la vinculación educativa
Síntesis	<p>El objetivo es producir conocimiento educativo pertinente, que éste se divulgue y se use para la mejora educativa en Chihuahua.</p> <p>Este libro es producto y vanguardia de concepciones, estrategias y acciones interinstitucionales realizadas en la entidad. A través de la novedosa denominación de núcleos temáticos, se realizó la conformación de equipos de trabajo, que</p>

	<p>estuvieron integrados por funcionarios y académicos, usuarios potenciales del conocimiento a producir.</p> <p>El texto documenta las experiencias en las trayectorias de creación, producción y divulgación de resultados de los núcleos temáticos que compartieron y superaron la diversidad de dificultades y obstáculos enfrentados para concretar los objetivos del proyecto en pro de la mejora educativa en la entidad.</p> <p>Se incluye también información sobre los procesos vividos en los núcleos que no prosperaron y que será base de la toma de decisiones estratégicas para los mismos fines, en el futuro.</p> <p>Las conclusiones ratifican que es indispensable continuar con acciones que fortalezcan el vínculo entre la investigación educativa y los tomadores de decisiones de la política educativa.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Título del libro	La Interrupción escolar en la Educación Media Superior en el Estado de Chihuahua. Condiciones que propician el retiro de los estudios de Bachillerato en voz de ex alumnos
Síntesis	<p>El “abandono escolar” y la “deserción escolar” son expresiones que han sido utilizadas en el ámbito educativo con ambigüedad o poca precisión.</p> <p>Según el diccionario la palabra “abandono” define a quien renuncia, se retira o se aleja de algo o de algún lugar. En educación éste término se asocia a la idea de que alguien “por su propia voluntad” deja algo (los estudios) o se aleja (la escuela) o finalmente “escapa” (quizás porque no le guste o no puede con ella).</p> <p>“Deserción escolar” es otra frase desafortunada. Se socia generalmente con la esfera militar, por lo que etiqueta de manera negativa a los estudiantes en esta situación, además enfatiza la connotación del término como el que alguien “huye” por una cierta circunstancia adversa, pero finalmente por su propia voluntad.</p> <p>“Interrupción escolar”, aunque menos sonora que las dos anteriores, es una frase que es más neutral y que no necesariamente implica el retiro voluntario de los estudiantes de la escuela en momentos en que aún no termina su escolaridad correspondiente.</p> <p>Trata de equilibrar en el hecho del retiro prematuro del estudiante, tanto la voluntad de quien lo lleva a cabo como los eventos de la escuela que han estado empujando al estudiante hacia una salida temprana.</p> <p>Este libro es el resultado de una investigación sobre el tema y de los factores, incluyendo los escolares, que propician el retiro prematuro de los estudiantes.</p>

Título del libro	¿Qué significa ser docente en Educación Media Superior? Un balance académico del desempeño docente
Síntesis	<p>Este documento contiene los fundamentos y hallazgos principales del proyecto de estudio sobre el desempeño docente en Educación Media Superior (EMS) denominado “¿Qué significa ser docente en la Educación Media Superior?”. Se efectuó con la colaboración de tres subsistemas del nivel Medio Superior en el estado de Chihuahua: Tele bachillerato, Preparatorias del Estado y Preparatorias incorporadas a la UACH.</p> <p>La presentación de hallazgos más importantes encontrados en la fase final del estudio, se clasificaron en una serie de categorías, que reunidas, ofrecen una visión integral de la práctica docente de la EMS como el principal animador del aprendizaje, pero también dentro de un contexto que influye en la dinámica del desempeño del profesorado.</p> <p>En el estudio se sostiene la idea de que el profesorado es el factor más importante generador del aprendizaje de las y los estudiantes, pero que su desempeño es afectado por una serie de condiciones y factores presentes al desarrollar su trabajo de enseñanza: el entorno escolar, algunas de las condiciones físicas o materiales del contexto institucional, las actitudes personales frente a la educación y la enseñanza, las creencias sobre lo que significa ser docente, el modo en que se construye la identidad profesional y ética, son parte de un contexto especial que envuelve a la actividad docente.</p> <p>El profesorado tiene una responsabilidad que no se circunscribe al ámbito educativo o al espacio físico en el que se desarrolla su trabajo. Las consecuencias de tipo formativo y de otra índole hacen que su labor rebase los límites de las aulas. Por este tipo de responsabilidad, el trabajo docente trasciende el ámbito escolar.</p> <p>Los objetivos del estudio subrayan la necesidad de llevar a cabo la construcción de una visión integral del desempeño profesional de los y las maestras para entender mejor lo que significa ser docente en Educación Media Superior, así como conocer las condiciones en las que desempeña su labor pedagógica, sus creencias pedagógicas, sus métodos de enseñanza y su percepción del entorno organizacional en el que se desarrolla su enseñanza, además del sentido que cobra su trabajo dentro del contexto institucional.</p> <p>También se tienen la intención de lo que se derivó del estudio y sus conclusiones sean empleadas para retroalimentar a las autoridades de diversos ámbitos educativos concernientes a la Educación Media Superior y los propios docentes de cada institución, además de difundir los resultados entre personas y grupos interesados en el tema.</p> <p>El fin es promover diálogos y reflexiones que desencadenen en compromisos claros y ordenados en el mejoramiento y perfeccionamiento profesional del ser docente en Educación Media Superior.</p>

Presentación de libros

Título del libro	Lugar de la presentación	Fecha
<i>La educación preescolar en Chihuahua: Experiencias en la práctica y en la formación de sus educadoras.</i>	I Congreso Nacional de pedagogía. Facultad de Contaduría y Administración Edificio de Seminarios.	26 de enero de 2018
	Museo: Casa Redonda Chihuahua.	28 de febrero de 2018
	Centro de Maestros. Ciudad Delicias, Chihuahua.	10 de marzo de 2018
	Hidalgo del Parral, Chihuahua.	13 de abril de 2018
	I Congreso Nacional “Formación Docente y práctica educativa: Retos y perspectivas”. Toluca, Estado de México.	6, 7 y 8 de junio de 2018
	IV Congreso Internacional de Investigación Educativa en Chihuahua. Universidad Autónoma de Chihuahua.	11, 12 y 13 de octubre de 2018
	III Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal. Playas de Rosarito, Baja California.	9 al 12 de abril de 2019
	XV Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE 2019. Acapulco, Guerrero.	18 al 22 de noviembre de 2019
	Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato.	29 de noviembre de 2019
<i>Cadetes de la Legalidad. Valoración de un proyecto de formación ciudadana en la escuela</i>	Escuela Primaria Indígena Cuitláhuac. Chihuahua.	28 de mayo de 2019
<i>Evidencias de lo invisible. Un estudio sobre la convivencia y violencia escolar</i>	Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua.	8 de enero de 2020

<i>Repensando la política educativa pública de inclusión digital</i>	XV Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE 2019. Acapulco, Guerrero.	18 al 22 de noviembre de 2019
<i>La interrupción escolar en la Educación Media Superior en el Estado de Chihuahua</i>	Casa Redonda Chihuahua	25 de febrero de 2016
<i>Núcleos temáticos: una estrategia para la vinculación educativa</i>	III Congreso de Investigación Educativa en el Estado de Chihuahua. REDIECH Ciudad Juárez.	10, 11 y 12 de noviembre de 2016

Ponencias en los congresos de Investigación.

Título de la ponencia	Nombre del Congreso y lugar de la presentación	Fecha
La formación de investigadores en la Educación Preescolar a través de la Investigación-Acción.	II Congreso Internacional: "Espacio común de formación docente". Mazatlán, Sinaloa.	18 al 22 de septiembre de 2014
	II Congreso de Investigación Educativa de la REDIECH. Chihuahua, Chih.	3 y 4 de octubre de 2014
	VI Congreso Internacional de Investigación Científica Multidisciplinaria. Chihuahua, Chih.	14 de noviembre de 2014
Investigación-Acción en Educación Preescolar, diferentes miradas, un mismo fin.	VI Congreso Internacional de Investigación Científica Multidisciplinaria. Chihuahua, Chih.	14 de noviembre de 2014

La transformación de la práctica en educación preescolar: Uso de la Investigación-acción.	Congreso "Action Research Network of the Americas" (ARNA). Toronto, Canadá.	6 al 2 de mayo de 2015
El aprendizaje entre pares a través de la Investigación-acción: un proyecto colaborativo en la educación preescolar.		
Aprender con los demás, una experiencia de investigación-acción con docentes de Educación Preescolar.	XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE 2015. Chihuahua, Chih.	16 al 20 de noviembre de 2015
Investigadoras sui géneris: las educadoras en la educación preescolar.		
Investigación-acción, una estrategia innovadora para la formación continua de las docentes de preescolar.	III Congreso de Investigación Educativa en el Estado de Chihuahua. REDIECH. Ciudad Juárez, Chihuahua.	10, 11 y 12 de noviembre de 2016
Un grado relevante, primero lo primero: primero de preescolar.	X Congreso Internacional Investigación Científica Multidisciplinaria. Chihuahua, Chih.	16 de noviembre de 2018
Aprender a convivir la experiencia desde la voz de los estudiantes de una escuela primaria indígena.		
Evidencias de lo invisible: Un estudio sobre la violencia y convivencia escolar.	IX Congreso Internacional Investigación Científica Multidisciplinaria. Chihuahua, Chih.	17 de noviembre de 2017.
¿Qué se hace en la escuela para mejorar la convivencia escolar?	XI Congreso Internacional Investigación Científica Multidisciplinaria. Chihuahua, Chih.	15 de noviembre de 2019.
El significado de ser docente en Educación Media Superior: La formación de un equipo de investigación en la práctica.	VI Congreso Internacional de Investigación Científica Multidisciplinaria. Chihuahua, Chih.	14 de noviembre de 2014.

El uso de la investigación en la política educativa: El caso del Estado de Chihuahua.	II Congreso de Investigación Educativa de la REDIECH. Chihuahua, Chih.	3 y 4 de octubre de 2014.
Vinculación entre Investigación y Política Educativa.	VI Congreso Nacional de Postgrados en Educación. Zacatecas, Zac.	Del 14 al 17 de marzo de 2013.
	ARNA (Action Research Network of the Americas) San Francisco, California E.U.	Del 26 de abril al 6 de mayo de 2013.
	V Congreso Internacional de Investigación Científica Multidisciplinaria. Chihuahua, Chih.	15 de noviembre de 2013.
Escuelas en contextos vulnerables.	XII Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE 2013. Guanajuato, Gto.	18 al 22 de noviembre de 2013.

ANEXO

Este anexo se incluye con el fin de proponer a las autoridades educativas concernientes a este asunto, varios lineamientos sobre la integración y funciones del Departamento de Investigación. Es necesario que se oficialicen las normas que se sugieren, con los cambios que se consideraran adecuados para regularizar las actividades de investigación del Departamento.

Esta propuesta se ha planteado previamente a las autoridades educativas. En el momento de la publicación de este libro aún no se tiene respuesta, que se conozca por alguno de los integrantes del Departamento.

Departamento de Investigación

Identificación de Funciones

a. Coordinador o jefe del Departamento de Investigación

- **Organización del Departamento.** Como responsable de guiar al Departamento, el coordinador organiza las actividades de investigación más relevantes de acuerdo con las funciones y responsabilidades del equipo disponible de asesores de investigación, en función de la misión y de los objetivos centrales del propio Departamento.
- **Desarrollo de Proyectos de Investigación Educativa.** Dentro de las funciones más importantes del Coordinador del Departamento, se encuentra aquella relacionada con el desarrollo de Proyectos. Los proyectos de investigación son propuestos por el Coordinador del Departamento en razón de la Visión de largo alcance y los objetivos concretos planteados por el propio Departamento. En caso de que

la propuesta provenga de uno o varios integrantes del equipo, el Coordinador tiene la función de sopesar el valor de la propuesta y de la disponibilidad de los recursos necesarios para llevarla a cabo. Revisará también la pertinencia y la relevancia de cada una de los proyectos o innovaciones presentados.

- **Sistema de Gestión de la Calidad Educativa.** El Departamento de Investigación es una instancia institucional teórico-pragmática al servicio de la educación, por lo tanto, el Coordinador tiene dentro de sus funciones, la de promover la investigación dentro del Sistema Educativo, como una manera importante de gestionar la calidad educativa en el Estado.
- **Monitoreo y evaluación del Sistema Educativo.** Como parte de las funciones del Coordinador del Departamento se encuentra la de ofrecer periódicamente una visión sobre el estado actual de la educación en el Estado, de acuerdo a indicadores académicos relacionados con la mejora de la calidad educativa.
- **Investigación e innovación Educativa.** El Departamento tiene la función de visualizar innovaciones educativas producidas desde la investigación llevada a cabo, que sirvan como retroalimentación y apoyo a los principales actores de la educación, como son los docentes de grupo, directivos de escuela, supervisores y otro tipo de figuras educativas de influencia en los procesos educativos.

b. Asesor de Investigación

- **Diseño de proyectos.** Conocer, discutir y proponer mejoras a los proyectos de investigación del Departamento.
- **Implementación.** Participar en la puesta en práctica de los proyectos que se hayan propuesto o seleccionado para su implementación. Involucrarse en cada paso requerido en el desarrollo práctico de la investigación.
- **Propuesta.** El Asesor de Investigación tiene también entre sus funciones, la de concebir y preparar proyectos de investigación pertinentes y relevantes para los objetivos del Departamento.

- **Difusión.** El Asesor de Investigación del Departamento tiene la función de buscar los resultados y productos de la investigación llevada a cabo, que más beneficien el mejoramiento de la calidad educativa del Estado.
- **Ética.** El Asesor de investigación del Departamento debe ceñirse a los estándares éticos de la imparcialidad y objetividad, en todas las fases de la investigación, desde su concepción hasta los resultados, su interpretación y su divulgación¹.

c. Personal Administrativo

- **Apoyo.** El personal administrativo tiene la función central de apoyar al Coordinador del Departamento, así como al equipo de Asesores para dar eficiencia al desarrollo de cada una de las investigaciones llevadas a cabo en el Departamento.

Identificación de Perfiles

Hacia su interior, el Departamento se integra por tres tipos de perfiles que corresponden a 1) Coordinador del Departamento, 2) Asesor de Investigación y 3) Personal Administrativo o de apoyo.

a. Coordinador del Departamento de Investigación

- **Escolaridad requerida:** Estudios profesionales relacionados con teoría y práctica de la investigación en el ámbito educativo y/o de las Ciencias Sociales.
- **Experiencia requerida:** Participación en el diseño y la implementación de proyectos de investigación llevados a la práctica, demostrándose a través de los reportes o artículos correspondientes.
- **Formación académica deseada:** Cursos y capacitaciones relacionadas con la teoría y la práctica de la Investigación Educativa.
- **Competencias Organizacionales deseadas:**

¹ Este documento debe acompañarse de los estándares internacionales éticos de investigación y evaluación.

- ✘ **Orientación a resultados:** El Coordinador del Departamento es capaz de delinear colegiadamente estrategias de apoyo a las diversas instancias y departamentos del Sistema Educativo con el fin de que mejoren sus resultados y aumenten su impacto en beneficio de los usuarios.
- ✘ **Liderazgo:** El Coordinador del Departamento tiene la capacidad de conducir adecuadamente a los involucrados en los proyectos y las estrategias institucionales.
- ✘ **Compromiso:** El Coordinador del Departamento está comprometido de manera evidente con el logro de la Misión, Visión y los Objetivos fundamentales del Departamento.
- ✘ **Trabajo colegiado:** El Coordinador del Departamento es capaz de incorporar a los integrantes de cada proyecto, tanto en su concepción como en su marcha, para optimizar el desempeño y la responsabilidad de cada uno.

b. Asesor de Investigación

- **Escolaridad:** Maestría o doctorado concluido.
- **Experiencia:** Participación en el diseño y la implementación de proyectos de investigación llevados a la práctica, demostrándose a través de los reportes o artículos correspondientes. Es deseable que el Asesor de Investigación del Departamento tenga publicaciones relacionadas con la investigación educativa o las ciencias sociales, como libros o artículos en revistas académicas respetadas.
- **Competencias Organizacionales deseadas:**
 - ✘ **Trabajo en equipo:** El Asesor es capaz de incorporarse en equipos, tanto al interior del Departamento como de manera externa colaborando e integrándose en equipos institucionalmente mixtos, así como estar apto para establecer nexos interinstitucionales.
 - ✘ **Compromiso:** El Asesor de Investigación, de manera evidente, se observa comprometido con el logro de la Misión, Visión y los Objetivos fundamentales del Departamento.

- ⌘ **Propositivo:** El Asesor de Investigación es capaz de presentar constantemente proyectos pertinentes o innovaciones importantes relacionados con la investigación que apoye la mejora de la calidad de la educación del Sistema Educativo del Estado.

c. Personal Administrativo

El perfil idóneo del personal administrativo que se integre al Departamento es especialmente singular, ya que además de requerir la preparación administrativa necesaria, precisa tener atributos que le permitan mantener una cercanía estrecha con las actividades académicas del equipo de investigación del Departamento.

- **Escolaridad:** Estudios de Licenciatura.
- **Experiencia:** Participación en actividades laborales relacionadas tanto en el ámbito administrativo como en el académico.
- **Formación:** Debe tener conocimientos y habilidades que le permitan apoyar eficientemente las actividades llevadas a cabo por el equipo de investigación. En este sentido debe tener formación técnica relacionada con software y paquetes computacionales necesarios para apoyar la sistematización de datos en los diferentes momentos del proceso de investigación.
- **Competencias Organizacionales deseadas:**
 - ⌘ **Trabajo en equipo:** Este tipo de personal de apoyo debe ser capaz de colaborar con las tareas de investigación del equipo, elaborando sistemas de información y bases de datos para suministrar la información requerida en el momento oportuno.
 - ⌘ **Compromiso:** El personal de apoyo, de manera evidente, se observa comprometido con el logro de la Misión, Visión y los Objetivos fundamentales del Departamento.

Relaciones intra-institucionales

- a. **Relación vertical:** Por la naturaleza de sus funciones, el Departamento requiere de coordinarse con el encargado de la DDE con el fin de empatar objetivos y metas, coordinar en conjunto la alineación de los objetivos de la Dirección con las estrategias diseñadas por el Departamento y elaborar una planeación útil y relevante para los objetivos de la Dirección y del Departamento.
- b. **Relación horizontal:** Dentro de la DDE, existen diferentes instancias y departamentos que necesariamente requieren del apoyo del Departamento. El apoyo que el Departamento está facultado a entregar, consiste en poner al servicio de los diversos programas educativos pertenecientes a la DDE una serie de competencias y actividades relacionadas con los procesos de investigación y evaluación de las acciones y resultados de cada uno de ellos.

Relaciones inter-institucionales

- a. **Centros o Instituciones de Investigación.** Como la concepción e innovación de los proyectos educativos no se concentra solamente en el ámbito del Departamento, es necesario que se busquen los nexos necesarios con instancias o instituciones que de alguna manera se dedican a innovar en el campo de la investigación. Los nexos deberán ser establecidos institucionalmente y las funciones y responsabilidades de cada uno, en la participación dentro de algún proyecto en específico, debe tener bastante claridad. El Coordinador del Departamento requiere de valorar cada proyecto concebido desde el exterior con relación a los objetivos propios del Departamento. No es suficiente la presentación de proyectos como único requisito para la colaboración, es necesaria la pertinencia y la relevancia que estos representen para la consecución de los objetivos del Departamento.
- b. **Autoridades educativas.** Las autoridades educativas permanecen generalmente al margen de los procesos de investigación y por lo tanto de sus resultados y, más importante, de las implicaciones que pueden tener en su ámbito de acción e influencia como autoridades. Por

ello se requiere que el Departamento diseñe un proceso estratégico de retroalimentación con las autoridades educativas.

Con investigaciones planeadas estratégicamente, siendo pertinentes y relevantes para la calidad de la educación, la autoridad puede sensibilizarse más fácilmente, y lo más importante, capitalizar los resultados de la investigación. Para el Departamento de Investigación no es sólo una la estrategia para acercar la investigación y sus implicaciones a las autoridades, por el contrario, el Departamento propone por su facultad, procedimientos diversos para involucrar a las autoridades en las decisiones que deberían impactar en el ámbito central del quehacer educativo: las escuelas.

- c. **Equipos Colegiados de Supervisión Escolar:** La Supervisión Escolar es una instancia clave en el desarrollo de la educación, que al mismo tiempo se ha desconsiderado de parte del propio sistema, especialmente en lo que se refiere a sus actividades académicas y de apoyo a la calidad educativa. Como una forma de apuntalar el desarrollo de las capacidades académicas de la Supervisión, la investigación generada por el Departamento es útil para involucrar a la Supervisión en los procesos de mejora, tanto dentro de su propia organización como tal, como para mejorar el trabajo que desempeña para las escuelas.

El Departamento de Investigación se dio a la tarea de compilar un conjunto de proyectos llevados a cabo en los años más recientes, con el fin de exponerlos a quienes desempeñan algún tipo de rol dentro del ámbito educativo o a cualquier persona interesada en este tema.

Este documento reúne, no todos, pero sí una cantidad de proyectos que han sido los más representativos en un período aproximado de 5 años a la fecha de publicación de este libro. Estos proyectos son de una naturaleza muy variada entre ellos.

En la narrativa que aquí se presenta, se exponen casos de investigación –propias del Departamento– en los que se puede observar cómo cada proyecto emprendido enfrentó circunstancias adversas que se vencieron de manera peculiar, o se adecuaron a estas y en qué medida resultó así.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

